¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 26 de su publicacion. No. 7,569 BUENOS AIRES, Martes 13 de Febrero de 1849.

EL EDITOR—

En el *British Packet* de esta ciudad, del Sàbado último, se lee lo siguiente—

"Nada adelantamos de Europa esta semana, excepto la noticia de otra revolucion en la Ciudad Eterna, la cual fué precedida del asesinato en la mitad del dia del Primer Ministro Pontificio, el Conde Rossi, quien cayó bajo el puñal de un malvado, á su propia puerta, al bajar de su coche—Al dia siguiente la faccion radical hizo una demostracion formidable á fin de arrancar á Su Santidad el nombramiento de un ministerio favorable á sus miras—Habiendo asediado una vasta muchedumbre al Quirinal, residencia del Papa, se trabó un combate entre ella y la Guardia Suiza que se hallaba de servicio en el palacio, durante el cual perecieron muchas personas, contándose entre las víctimas monseñor Palma, Secretario de su Santidad—Saliendo victoriosa la plebe, el Papa, que hasta entonces se habia resistido energicamente al dictado, al fin consintió en admitir á sus consejos al conde Mamiani—El resultado de este nombramiento será complicar aun mas la cuestion Ytaliana; profesando el nuevo Primer Ministro Romano principios políticos del carácter mas exaltado, del todo opuestos á los de su malogrado predecesor, cuyo liberalismo estaba templado con aquella moderacion discreta tan esencial, en las circunstancias actuales de Europa, para promover los intereses de la paz y de la verdadera libertad"—

Posteriormente se han recibido noticias de Ynglaterra hasta el 19 de Diciembre, por las cuales consta que Su Santidad, acompañado de un gran número de Cardenales, habia abandonado la capital del Orbe Cristiano, y buscado un asilo temporario en Gaeta, en el reino de Nápoles, donde habia sido acogido con todas las atenciones debidas á su encumbrada dignidad y á sus sensibles desgracias—

Por este mismo conducto se sabe que el Emperador de Austria habia abdicado la corona en favor de su jóven sobrino el Archiduque Francisco José, consintiendo en ello el padre de este, que era heredero presuntivo—

Las elecciones en Francia habian terminado, dando por resultado, con gran mayoría de sufragios, la elevacion del ciudadano Luis Napoleon Bonaparte á la Primera Magistratura de la República—

El Rey de Prusia, no pudiendo marchar de acuerdo con la Asamblea Constituyente que habia convocado, la habia disuelto—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Lunes 12 *de Febrero de* 1849.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS.

Valor de cada billete.	*Tiempo vencido Meses.*	*Dias.*	*Prémio á 1¼*
30,000	3	5	1,425
10,000	»	»	475
1,000	4	24	72
15,000	5	8	1,185
1,500	3	25	86 2
2,000	»	»	115
5,000	4	6	315
10,000	5	5	775
74,500			4,448 2

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoría.*	*Letras de tierras.*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda clasificada.*
ENTRADA.							
Existencia del Sábado10............	3,548,908 5¾	97 7¾	5,969,819 1	1,986	2,658,200	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría	10,653 1						
Letras vencidas y cobradas............	49,477 4						
	3,609,039 2¾	97 7¾	5,969,819 1	1,986	2,658,200	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados segun se demuestra arriba............	....	....	....	....	74,500		
Premio. ....idem......idem............	4,448 2						
Letras vencidas y cobradas	....	....	49,477 4				
A D. Diego E. Calvo y Ca., por una partida de pólvora que entregó en los almacenes del Estado............	102 7	....	343,897 1				
Existencia............	3,604,488 1¾	97 7¾	5,576,444 4	1,986	2,583,700	4,385,600	1,596,913 7¼
	3,609,039 2¾	97 7¾	5,969,819 1	1,986	2,658,200	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Lunes 12 *de Febrero de* 1849.

DEBE.	*Moneda corriente.*	*Metálico*	*Letras.*	*F'do. para devoluc'es.*	HABER	*Moneda corriente.*	*Metálico*	*Letras.*	*F'do. para devoluc'es.*
Exis'a. de ayer.... De comisos............		1,485 6¾							
Del Estado.	53,523 5	....	....	24 7	A la Tesorería General....	10,653 1			
Entrada............	2,261 2								
Salida............	7,216 4								
Puerto............	986								
Contribucion............	189 3								
					Existencia...	53,523 5	1,485 6¾	....	24 7
	64,176 6	1,485 6¾	....	24 7		64,176 6	1,485 6¾	....	24 7

Buenos Aires, Febrero 12 de 1849—

Vº Bº—BERNAL— BLANCO— Intervine—ALBARRAZIN—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al puerto hoy dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, procedencias, cargamentos &a.

Goleta n. Galga, de 40 toneladas, patron José Merlin, de Corrientes el 19 del mes próximo pasado, con 190 tirantes de quebracho; al patron.

Balandra n. Carolina, de 9 tns., p. Nicolas Nocheti, de Corrientes el 20 de Diciembre del año próximo pasado, con 40 petacas tabaco, 15 cueros vacunos secos, 4 chiguas cerda, 8 cajas dulce; al patron.

Goleta n. 1.ª Mercedes, de 72 tns., p. Tomas Montenegro, de Santa Fé el 26 del mes próximo pasado, con 138 rayos, 200 camas, 16 umbrales de algarrobo, 37 ejes quebracho, 3 pares mazas algarrobo; al patron.

Lancha n. Mariquita, de 1 tns., p. Donato Ferreira, del Monte el 1.º, con 10 cuartillas duraznos; al patron.

Ballenera n. Amados hermanos, de 29 tns., p. Pedro Costa, de Santa Fé el 25 del mes próximo pasado, con 80 camas algarrobo, 58 umbrales idem, 50 rayos idem, 797 cueros vacunos secos; al patron.

Ballenera n. Oliva, de 5 tns., p. Pedro Palmarin, del Monte el 29 del próximo pasado, con duraznos; al patron.

Barca inglesa Nemesis, de 343 tns., cap. John White, del Rio Janeiro el 16 del mes próximo pasado, con lastre de 150 toneladas piedra; á Best y hermanos.

Bergantin bremense Bassermann, de 200 tns., cap. P. A. Temm, de Cádiz el 16 de Octubre del año próximo pasado y del Rio Grande el 23 del mes próximo pasado, con 440 cahises de sal; á D. Gowland.

Bergantin brasilero Aguia del Prata, cap. J. G. Almeyda de Rino, de 202 tns., de Parnaguá el 18 del mes próximo pasado, con 1,096 tercios y medios de yerba, y 161 tirantes; á Márquez de Souza.

Bergantin italiano Magdalena, de 191 tns., cap. Cayetano Pares, de Génova el 13 de Noviembre del año próximo pasado, con 255 pipas vino, 1,100 remos, 219 balas papel, 49 barriles y 20 damajuanas aceite, 4 atados arcos de madera, 4 cajones instrumentos, 2 farditos barba de ballena, 70 damajuanas vino, 96 balas papel blanco, 3 cajones idem fino, 2 cajones seda, 1,000 escobas, 2 baules zapatos, 1 caja idem, 270 cajones fideos, 2 barriles aguaraz, 38 cajas drogas, 2 farditos idem, 1 cajon esencia, 2 bocois de sen, 2,500 ladrillos, 14 cajones naipes, 19 bultos piola, 20 quintales estopa, 1 arroba semilla de cebolla; á Bernardo Delfino.

Son nacionales 6
» extrangeros. .. 4
Total............ 10

Buenos Aires, Febrero 3 de 1849.

Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Balandra entreriana Fama, de 8 toneladas, patron Simon Ré, para Gualeguaychú, con 3 cuarterolas vino, 1 bolsa nueces, 1 id. almendras; por Rughi.

Ballenera nacional Carmelita, de 5 tns., p. Francisco Barbosa, para Gualeguaychú, con 54 barricas harina, 3 tercios yerba y algunas encomiendas; por Rughi.

Lanchon n. Emilia, de 6 tns., p. Manuel Ordano, para las Palmas, vacio; por el patron.

Ballenera n. Flora, de 3 tns., p. Agustin Solari, para las Palmas, vacia; por el patron.

Balandra n. Napoleon, de 8 tns., p. Pedro Solari, para Gualeguaychú, con 2 cajones mercancías, 2 fardos id., 1 barrica azucar, 1 cuñete almidon, 2 id. aceitunas; por Rughi.

Pailebot n. Petronila, de 11 tns., p. Errasno Pienco, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Pailebot entreriano No me Olvides, de 5 tns., p. Emanuel Scotto, para Gualeguaychú, con 1 docena escobas, 2 barriles pescado salado, 8 botijuelas aceite, 1 rollo tabaco, 1 bolsa estopa, 1 barril alquitran, 3 bultos clavos, 1 bolsa tiza, 3 barriles pintura, 1 tarro aceite linasa, 2 piezas lona, 1 fardo géneros, 1 barril clavos, 1 id. almidon. 1 fardo pabilo, 1 bolsa almendras, 1 saco pasas, 1 bulto barajas, media tonelada carbon, 1 cajon, 6 planchas, 2 docenas achas, 1 cajon lata y betun; por Rughi.

Balandra n. Bella Sestrina, de 15 tns, p. Juan B. Castaña, para Santa Fé, con 1 docena sillas; por Gandulfo.

Goleta n. Ysabel, de 35 tns., p. José Cordeviola, para Santa Fé, en lastre; por Rughi.

Goleta n. Asia, de 85 tns., p. Santiago Brunelo, para Corrientes, con 33 cajones efectos, 58 fardos id., 60 damajuanas, 3 barriles, 2 cuarterolas caldos, 1 barrica ferretería; por el patron.

Goleta n. Ulises, de 60 tns., p. Salvador Croco, para la Villa del Pilar Provincia del Paraguay, con 2 barricas, 147 cajones y fardos mercancías; por el patron.

Lancha n. No me demore, de 2 tns., p. Antonio Longo, para las Palmas; por el patron.

Lancha n. Bachicha, de 2 tns., p. Francisco Agnere, para las Palmas, vacio; por el patron.

Ballenera oriental Rosita, de 6 tns, p. Matias Royguete, para Gualeguaychú, en lastre, por Rughi.

Bergantin brasilero Mello, de 145 tns., cap. Juan Antonio de Sousa, para Pernanbuco, con 2,323 quintales carne, 50 cueros secos; por Manuel A. Ramos.

Barca americana Rio Grande, de 298 tns, cap. J. J. Thomas, para Amberes, con 1,997 cueros vacunos salados, 13,146 id. id. secos, 4,000 astas; por Zimermmann y Ca.

Bergantin brasilero Edelina, de 164 tns., cap. Joaquin Francisco Voncello, para Rio Janeiro, con 2,977 cueros vacunos secos, 1,496 quintales carne tasajo, 50 cajones grasa; por Calvo é hijos.

Son nacionales. 13
Id. extrangeros...... 4
Total 17

Buenos Aires, Febrero 3 de 1849.

Pedro Ximeno—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias, y consignatarios.

Queche nacional Gerónimo, de 35 toneladas, patron Cayetano Echafino, de Gualeguay el 5, con 430 cueros vacunos salados, 36 pipas grasa; al patron.

Queche n. Suerte, de 8 tns, p. Antonio Stala, del Monte ayer, con duraznos; al patron.

Queche n. Galatea, de 8 tns, p. Diego Gigon, del Monte ayer, con duraznos; al patron.

Barca portuguesa Linda Flor, de 176 tns., cpn. Juan B. Nuñez, de Oporto el 14 de Septiembre último, y de Rio Grande el 2 del presente, con 2433 alqueires sal; a Manuel A. Ramos; con 2 pasageros.

Bergantin oriental Mentor, de 160 tns., cpn. Nilsen, de Pernambuco el 22 de Enero pasado, con 150 pipas caña, 380 barricas azucar blanca; á C. R. Horne,

Polacra italiana San Mariva, de 145 tns., cpn. Juan B. Riquelene, de Parnaguá el 28 del pasado, con 6 pipas aguardiente, 559 tercios yerba, 60 docenas botadores, 282 bolsas arroz, 5000 rajas leña, á Llavallol é hijos.

Barca inglesa Chorister, de 276 tns., cpn. Thomas Richando, de Cadiz el 6 de Diciembre último, con 157 lastras sal, 5 barriles vino; á Hughes hermanos.

Barca inglesa Othello, de 299 tns., cpn. John Smith, de Cadiz el 6 de Diciembre, con 183 lastras sal; á Delisle y hermanos.

Bergantin brasilero Duque da Victoria, de 222 tns., cpn. Antonio J. Ferreira Monte-Negro, del Rio Janeyro el 21 del pasado, con 150 pipas aguardiente, 7 barricas mazacote, 5 cajones cigarros de hoja, y 3 cajoncitos idem: á la órden.

Polacra francesa Castraban, de 161 tns., cpn. Marcos Couven, de Bahia el 21 del pasado, con 199 pipas aguardiente, 300 barricas azucar, 30 idem mazacote, 1,000 cocos, 6 barricas y 80 cajitas cigarros, 32,000 rajas leña, 7 pipas vino, 50 cajones idem; á T. Rousse.

Son Nacionales 3
Extrangeros..... 7
Total......... 10

Buenos Aires, Febrero 10 de 1849.

Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido de este Puerto en el dia de la fecha, con expresion de sus destinos y cargamentos.

Ballenera nacional Chimango, de 2 toneladas, patron Jaime Dayle, para el Monte, vacio; por el patron.

Goleta n. Sacra Familia, de 40 tns., p. Andres Carboné, para Gualeguay, con 250 fanegas sal, 6 pipas vino, 5 fardos efectos, 18 docenas peinetas, 100 bolsas vacias, 6 cajones efectos, 6 tercios yerba, 6 resmas papel, 1 cuñete clavos; por Domingo Gandulfo.

Ballenera n. Cacique de 3 tns., p. Agustin Pulceyra, para el Monte, vacio; por el patron.

Bombarda n. Sirena, de 53 tns., p. Luis Palma, para el Paraná, en lastre; por Domingo Gandulfo.

Balandra n. Mercedes, de 15 tns., p. Pascual Escribani, para Santa Fé, vacía; por Domingo Gandulfo.

Pailebot n. Flor de Montevideo, de 16 tns., p. Fortunato Demarchi, para la Victoria, con 4 resmas papel blanco, 8 cajones efectos, 1 bolsa aniz, 3 rollos tabaco, 2 resmas papel estraza, 1 bolsa arroz, 1 bala papel estraza, 1 bolsa pimienta, 1 arroba clavos, 2 barricas azucar, 1 barril almendras; por el patron.

Balandra n. Santa Maria, de 20 tns., p. Antonio Brunelo, para Santa Fé, en lastre; por Domingo Gandulfo.

Pailebot Santafecino, Rosa, de 14 tns., para Santa Fé, en lastre; por Domingo Gandulfo.

Goleta n. Sacra Familia, de 50 tns, p. Agustin Miguel, para el Paraná, con 101 barricas azucar, 34 cuarterolas bebidas, 5 tercios yerba, 2 bolsas almendras, 50 botijuelas aceite, 20 bolsas arroz, 74 damajuanas ginebra, 75 rollos tabaco, 3 fardos efectos, 45 cajones efectos, 20 barricas fideos, 20 barriles aceitunas, 4 bolsas garbanzos, 25 zuelas, 15 sobornales yerba, 22 bultos efectos, 2,500 piés de pino; por Domingo Gandulfo.

Goleta Santafecina Maria Teresa, de 23 tns., p. Nicolas Bello, para Santa Fé, vacio; por Domingo Gandulfo.

Goleta n. Carmen, de 30 tns., p. Santiago Llacomaso, para Gualeguaychú, con 2 barricas masacote, 2 rollos tabaco, 6 cajones efectos, 2 tercios yerba, 2 barricas azucar, 2 bolsas arroz, 1 barrica fideos, 3 damajuanas ginebra, 6 resmas papel blanco, 1 cuñete almidon, 2 fardos mercancias, 16 tirantillos, 200 piés alfajias; por Carlos Rughi.

Pailebot n. Mercedes, de 12 tns., p. Domingo Olivera, para Gualeguaychú, en lastre; por Domingo Gandulfo.

Pailebot n. Matilde, de 7 tns., p. Juan Bautista Bruneti, para Gualeguaychú, con 3 cajones efectos, 2 canastos loza; por Carlos Rughi.

Bergantin Brasilero Cacique, de 184 tns., cap. Antonio Joaquin de Olivera, para puertos del Brasil, con 2,990 quintales carne salada, 98 cueros vacunos secos; por Manuel Acevedo Ramos.

Son nacionales...... 13
Yd. extrangeros... 1
14

Buenos Aires, Febrero 10 de 1849.

Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Ballanera nacional Dayno, de 10 toneladas, patron Santiago Torrell, de San Salvador el 1.º, con 18 carretadas leña; al patron.

Ballenera n. Jóven Gumesinda, de 13 tns., p. Santiago Cherruti, de Santa Fé el 5, con 3,000 sandías; al patron.

Garandumba n. Josefa, de 9 tns., p. José Trene, del Rosario Oriental el 9, con 500 cueros vacunos, 8 arrobas grasa, 8 idem sebo; á Meyrelles.

Paylebot n. Teresa, de 25 tns., p. Domingo Roberano, del Monte el 9, con 60 carretadas leña; al patron.

Bergantin ingles Astarte, de 285 tns., cpn. Juan R. Roberts, de Liverpool el 20 de Diciembre último, con 370 fardos y 512 cajones hacienda, 77 barricas ferretería, 100 cajones hoja de lata, 105 cuñetes clavos, 1,107 barras fierro, 448 atados idem, 7 atados palas, 298 estufas, 27 y media toneladas carbon de piedra; á R. G. Delisle y Ca.; con 4 pasageros.

Son Nacionales. 4
Id. extrangeros. 1
Total 5

Buenos Aires, Febrero 11 de 1849.

Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido de este Puerto en el dia de la fecha, con expresion de sus destinos y cargamentos.

Goleta nacional Estrella, de 71 toneladas, patron Manuel Bonorino, para Corrientes y la villa del Pilar, provincia del Paraguay, con 300 tercios yerba, 14 fardos lienzos; por Estevan Ramos.

Balandra n. Entreriana, de 15 tns., p. Juan Sanguineti, para Gualeguaychú, con 8 cajones efectos, 18 fardos id.; por el patron.

Goleta n. Esperanza, de 30 tns., p. Manuel da Concepcion, para la Concordia, con 200 fanegas sal, 2 cajones efectos, 8 docenas tablas de pino; por el patron.

Balandra n. Cármen, de 15 tns., p. Francisco Gallino, para Santa Fé, en lastre; por Domingo Gandulfo.

Chalana n. Nueva Luisa, de 10 tns., p. Luis Bado, para Gualeguaychú, vacio; por Domingo Gandulfo.

Balandra n. Maria Francisca, de 12 tns, p. Bartolo Lombardo, para Santa Fé, con 3 pipas vino, 3 barricas azucar, 8 quintales papas, 3 bolsas arroz, 6 botijuelas aceite; por Domingo Gandulfo.

Zumaca n. Sapienza, de 41 tns., p. Felipe Savarelo, para la Concordia, con 24 cajones efectos, 21 fardos id., 3 bocois ferreteria, 2 barricas id., 2 cuñetes clavos, 2 docenas palas, 2 canastos loza; por Domingo Gandulfo.

Ballenera n. Aurora, de 5 tns., p. José Fernandez, para Gualeguaychú, con dos cajones efectos, 1 fardo id., 3 bultos id., 2 cuarterolas vino, 2 bolsas arroz, 4 rollos tabaco, 2 docenas ollas, 3 docenas palas; por el patron.

Barca española Ceres, de 428 tns., cap. Miguel Capo, para Génova, con 22,192 cueros vacunos secos, 1500 id. id. salados, 27 fardos id. nonatos, 6 id. de carnero, 6 id. de garras, 4 id. de plumas; por Feliz Bujareo.

Bergantin Goleta sueco Experiment, de 250 tns., cpn. S. G. Almgreu, para puertos de Ynglaterra, con 12,525 cueros vacunos secos, 2000 astas; por Higimbothon.

Son nacionales....... 8
Extrangeros.......... 2
Total.... 10

Buenos Ayres, Febrero 11 de 1849.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

YNTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

Enero 28.

De Chapaleofú ha conducido don Marcos Contreras 505 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 221 a doña Rita Gomez, 2 a don Manuel Duval, 25 a don Hipolito Piñero, 6 a don José Barrientos, 10 a don Ramon Gomez, 6 a don Apolinario Gomez, 3 a don Pedro Gonzalez, 2 a don Santiago Abalos, 4 a don Alejos Machado, 1 a don Daniel Arana, 3 a don Francisco Geroso, 3 a don Gavino Paz, 1 a doña Leonarda Leanes, 2 a don Juan Córdova, 72 a doña Manuela Gonzalez, 20 a doña Carmen Teras, 40 a don Francisco Gonzalez, 38 a don Jacinto Pereira, 6 a don Cirilo Pereira, 1 a don Patricio Martinez, 1 a don Marcelino Venecia, 1 a don Narciso Ruiz, 1 a don Patricio Canales, 1 a don Felipe Vela, 24 a don Ynocencio Bravo, 5 a don Pedro Vela, 4 a don Laureano Rufino, 1 a don Francisco Alcantara, 1 a don Pedro Alvarez: para saladero—que hacen las......... 505

De Chascomús ha conducido don Saturnino Montenegro 39 cabezas, compradas por don Bernardino Soto; 20 a don Hermenegildo Diaz, 6 a doña Francisca Fulcos, 2 a don Romano Rocha, 8 a don Felix Medina, 3 a doña Juana Acosta: para abasto—que hacen las......... 39

De Pila ha conducido don Saturnino Montenegro 72 cabezas, compradas por don Bernardino Soto; 52 a doña Dorotea Ludueña, 20 a don Francisco Ferreira: para abasto—que hacen las......... 72

29.

Del Vecino ha conducido don Venancio Gallo 927 cabezas, compradas por don Teodoro Serantes; 759 a don Juan de la Cruz Barbosa, 3 a don Remigio Yala, 3 a don Leon Montesdeoca, 1 a don Ramon Val-

dez, 1 a don Gervacio Rosas, 2 a don Santiago Muñoz, 9 a don Ambrocio del Molino Torres, 2 a don Juan Fernandez, 3 a don Estevan Villalba, 1 a don José Carreras, 3 a don Felix Taborda, 1 a don Ysidoro Villegas, 1 a don Mariano Fernandez, 1 a don Pedro Rivero, 2 a don Manuel Fondevila, 2 a don Segundo Alvarez, 1 a don Cosme Puyol, 1 a don Antonio Lopez, 1 a don José A. Castaño, 50 a don José A. Gomez, 20 a doña María Quiroga, 4 a doña María Bustamante, 16 a don Severo Gomez, 1 a don Andres Giraldes, 1 a don Juan Gonzalez, 4 a don José Ezeisa, 4 a don Dámaso Bellido, 30 al conductor: para saladero—que hacen las 927

De Chapaleofú ha conducido don Francisco Abalos 842 cabezas, compradas por don Felipe Senillosa, 554 a la testamentería del finado don Hipolito Piñero, 7 a D. José A. Castaño, 3 a don Manuel Duval, 30 a don Alejos Machado, 7 a don Alejandro Leluar, 2 a don Pedro Ponce, 1 a don Mariano Baudrix, 1 a don Francisco Dominguez, 2 a don Manuel Saavedra, 2 a don Daniel Arana, 2 a don Mariano Haedo; 4 a don Ygnacio Gomez, 3 a don Jorge Atucha, 4 a don Joaquin Espeche, 1 a don Manuel Ramallo, 2 a don Pedro Rosas y Belgrano, 1 a don Manuel Gomez, 1 a doña Juana Burgos, 2 a don José Gonzalez, 3 a don Pedro Vela, 3 a don Pedro Gonzalez, 1 a don Prudencio O. de Rosas, 1 a la Sociedad Rural, 1 a don José Yraola, 1 a don Agustin Otero, 1 a don Gervacio Lopez, 1 a don José Correa, 1 a don José Ardiles, 4 a don Eugenio Paz, 1 a don Juan Gonzalez, 1 a don Felipe Senillosa, 1 a don Juan Rosas, 1 a don Adrian Rivas, 1 a don Luis Cos, 1 a don Juan Barsola, 1 a don José Sanchez, 1 a doña Ana Sosa, 162 a doña Pilar Lopez, 2 a don Apolinario Gomez, 2 a don José A. Ponce, 1 a don Pedro Espindola, 1 a don Bernardino Leyva, 19 a don Santiago Abalos, 1 a don Manuel Niguer: para saladero—que hacen las 842

30.

De la Ensenada ha conducido don Selustiano Quinteros 29 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres, a don Pedro Lopez: para saladero—que hacen las 29

Del Fuerte Azul ha conducido D. Anastacio Montenegro 560 cabezas, compradas por los Sres. Soler y Medrano; 201 a don Gregorio Barragan, 84 a don Dionisio Martinez, 2 a don Pedro Rosas y Belgrano, 70 a don Francisco Ferreira, 66 a don José Pedernera, 50 a doña Josefa Flores, 30 a don Pascual Belmudez, 27 a don Placido Baldoviero, 20 a don Juan Rivarola, 10 a don Eusebio Cornejo: para saladero—que hacen las...... 560

De Ajó ha conducido don Mariano Hernandez 317 cabezas, compradas por los Sres. Soler y Medrano; 166 al mismo conductor, 53 a don Yldefonso Arance, 47 a don Antonio Montenegro, 40 a don Angel Fulcos, 8 a don Juan Alday, 1 a don Félix Madrid, 1 a don Ysidro Miranda, 1 a don Pedro Ramirez: para saladero—que hacen las...... 317

De Chascomús ha conducido don Mariano Hernandez 14 cabezas, compradas por los Sres. Soler y Medrano; 13 a don Fermin Arias, 1 al mismo conductor: para saladero—que hacen las...... 14

31.

De la Mar Chiquita ha conducido don Bernardo Diaz 675 cabezas, compradas por don Simon Pereira; 355 a don Manuel Saavedra, 3 a don Antonio Cuestas, 7 a don Escolastico Navarro, 6 a don Salvador Morales, 7 a D. Daniel Arana, 1 a Da. Ynocencia Ferreira, 3 a don Roque Baudrix, 2 a don Pablo Muñoz, 4 a don Juan Barrientos, 4 a don José Yraola, 1 a don Felipe Senillosa, 5 a don Manuel Sanchez, 3 a don Miguel Machado, 1 a don Juan Muñoz, 2 a don Norberto Ramirez, 1 a don José Maria Ramirez, 2 a don Mariano Haedo, 2 a don Nicolas Mendez, 2 a don Juan Chavarria, 220 a don Escolastico Navarro, 10 a don Manuel Saavedra, 8 a don José Mendez, 4 a don Ygnacio Sotelo, 1 a don Martin Faramiñan, 4 a D. Mariano Baudrix, 1 a D. Salvador Morales, 6 a don Miguel Machado, 1 a don Mariano Haedo, 1 a don Pablo Alegre, 1 a don Daniel Arana, 1 a don Miguel Garcia, 1 a don Manuel Palacios, 1 a don Manuel Arruda, 1 a don Tomas Sotelo, 1 a don Norberto Ramirez, 1 a don Lorenzo Maldonado, 1 a don Fermin Mencegues: para—saladero—que hacen las...... 675

Del Tuyú ha conducido D. Sacarias Almiron 540 cabezas, compradas por D. Jorge Daudal; 416 a los Sres. Plowes, Atkinson y Ca., 3 a D. Casto Saenz Valiente, 40 a D. José Herrera, 12 a D. Manuel Villareal, 12 a D. Nicolas Anchorena, 16 a D. Ambrocio del Molino Torres, 10 a don Remigio Yslas, 4 a don Antonio Reyes, 2 a don Estevan Villalba, 1 a doña Mercedes Fernandez, 1 a don Juan Garzoli, 1 a don Francisco Valdéz, 1 a doña Ana Rodriguez, 1 a don Vicente Casco, 1 a don Felipe Senillosa, 1 a don Manuel Saavedra, 2 a don Dámaso Vellido, 1 a doña Sixta Gonzalez, 3 a don Manuel Robles, 2 a don N. Barbosa, 1 a D. Martin Suarez, 6 de marcas no conocidas, 3 pertenecientes al Estado: para saladero—que hacen las...... 540

Febrero 1.º

De Dolores ha conducido don Gabriel Cabrera 400 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 383 a don Juan Nonel, 4 a don Mariano Lozano, 1 a don Santiago Vello, 1 a doña Lucia Escribano, 1 a don Agustin Gegena, 1 a don Joaquin Balalla, 1 a don Mariano Castro, 1 a don Daniel Ramos, 6 a don Juan José Cepeda, 1 a don Manuel Zúñiga: para saladero—que hacen las...... 400

De la Mar Chiquita ha conducido don Juan Castaño 537 cabezas, compradas por don Felipe Senillosa; 437 de dicho señor, 2 a don Francisco Girado, 4 a don Elias Girado, 14 a don Juan Fernandez, 2 a don Santos Surita, 8 a don Hipólito Urraco, 6 a doña Leonor Guerreros, 2 a don Pascual Bailon 2 a don Juan B. Peña, 7 a don Francisco Romero, 1 a don Francisco Almanaquin, 1 a don Francisco Cueli, 1 a don Santiago Sosa, 1 a don Benigno Gomez 3 a don Fermin Ferreira, 1 a don Benigno Acosta, 5 a don Apolinario Rodriguez, 1 a don Cayetano Canales, 1 a don Tiburcio Castro, 1 a don Pedro Piñero, 1 a don Meliton Acevedo, 1 a don Mariano Miró, 4 a don Dámaso Suarez, 1 a don Mariano Flores, 2 a don Cosme Puyol, 27 a don Onofre Lemos, 1 a don Eugenio Ganea: para saladero—que hacen las...... 537

De Pila ha conducido don Hipólito Carmona 257 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 2 a don Eugenio Casco, 4 a don Tiburcio Castro, 355 a don Camilo Girado: para abasto—que hacen las...... 257

De la Ensenada ha conducido don Juan Ferreira, 57 cabezas, compradas por don Fortunato Benavente; 26 a don José Maria Gomez, 11 a don Gregorio Leguizamon, 20 a don Juan Reyes: para abasto—que hacen las...... 57

2.

De Dolores ha conducido don Eugenio Diaz 393 cabezas, compradas por don Gregorio Lezama, 383 de dicho señor, 1 a don Manuel Guerrico, 2 a don Manuel Saavedra, 1 a don Agustin Gomez, 1 a don Celestino Arce, 2 a D. Gervacio Rosas, 3 a don Francisco Suarez: para saladero—que hacen las...... 393

De Chapaleofú ha conducido don José Reina 405 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 377 a don Domingo Ezeisa, 1 a doña Ysabel Algañaras, 4 a don Pedro Algañaras, 6 a don Ygnacio Salguero, 3 a don Simon Guerreros, 1 a don Manuel Ruiz, 2 a don Manuel Sanchez, 3 a don Juan Goroso, 3 a don Leonardo Fereira, 1 a doña Juana Morales, 1 a don Manuel Gomez, 1 a don Gerónimo Chavarria, 2 a don Antonio Enrique: para saladero—que hacen las 405

De la Magdalena ha conducido don Manuel Bravo 120 cabezas, compradas por don José Obligado; 83 a doña Faustina Montesdeoca, 15 a don Jacinto Velasco, 10 a don Florencio Díez, 10 a doña Lucia Díez, 2 a don José Vazquez: para abasto—que hacen las. 120

De Pila ha conducido don Celedonio Arévalo 126 cabezas, compradas por don Luis Ramos; 30 a don Martin Suarez, 33 a don Manuel Bravo, 3 a don José Pais, 1 a don Narciso Martinez, 1 a don Faustino Peralta, 55 a doña Tomasa Gauna, 2 a don Agustin Garay, 1 a don Jorge Acuña: para abasto—que hacen las 126

3.

De Chapaleofú ha conducido don Francisco Suarez 700 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 2 a don Mariano Haedo, 2 a don Juan Sarate, 2 a don Manuel Garmendia, 1 a don José A. Uriarte, 3 a don Pedro Gonzalez, 1 a don Francisco Cueli, 2 a don Juan Coronel, 1 a don Manuel Duval, 3 a don Nicolas Anchorena, 2 a don Santiago Chiclana, 3 a don José Chiclana, 3 a don Pedro Alvarez, 1 a don Vicente Letamendi, 2 a la testamentaria del finado don Hipólito Piñero, 2 a don Manuel Dominguez, 1 a don Dionisio Huertas, 3 a don Cruz Gomez, 2 a don José A. Castaño, 1 a don Benjamin Furque, 1 a don Prudencio Rosas, 2 a don Felix Olivares, 2 á Felix Alzaga, 1 a don José Yzeta, 1 á doña Maria Ferreira, 1 a don José Perez, 2 á don Felix Coria, 1 a don Eustaquio Diaz, 1 a don Mariano Ramos, 1 a don Alejos Machado, 2 a don Daniel Arana, 1 a don José Selpa, 1 a don Juan N. Fernandez, 2 a don Remigio Dominguez, 1 a don Martin Quinteros, 3 a don Antonio Sicate, 1 a don Nicanor Tapia, 2 a don Ynocencio Ferreyra, 1 a don Alejandro Serna, 1 a don Miguel Villalva, 1 a doña Juana Villa, 1 a don Antonio Pereyra, 1 a doña Josefa Oyola, 1 a doña Carmen Mena, 1 a don Romualdo Nuñez, 16 a don Pedro Rosas y Belgrano, 35 a don Gregorio Alvarez, 19 a don Laureano, 70 a don Pedro Vela, 491 a don Felipe Vela: para saladero—que hacen las...... 700

De Chapaleofú ha conducido don Hipólito Baigorria 265 cabezas, compradas por don Candido Pizarro; 138 a don Anacleto Diaz, 5 á doña Luisa Morales, 1 a don Antonio Diana, 1 a don Cipriano Reynoso, 1 a don Gregorio Rios, 87 a doña Francisca de la Canal, 31 a don Justo Romero, 1 a don Lucas Morales: para saladero—que hacen las 265

Del Tuyú ha conducido don Rafael Romero 155 cabezas, compradas por D. José Herrera; 3 a don Roque Baudrix, 3 a don Benjamin Susviaurre, 7 a don Martin Suarez, 10 a don Casto Saenz Valiente, 9 a don Gervacio Rosas, 2 a don Manuel Saavedra, 8 a don Valentin Sosa, 35 a don José Herrera, 7 a don Dámaso Vellido, 3 a don Ysidoro Villegas, 13 a don Juan Laitte, 4 a don Lorenzo Medina, 3 á don José A. Castaño, 2 a don Eustaquio Villarruel, 2 a don Ramon Farias, 3 a don Manuel Pestaña, 41 a don Nicolas Anchorena: para saladero—que hacen las.. 155

4.

Del Tuyú ha conducido don Pedro Gomez 496 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 491 a don Nicolas Anchorena, 5 a don Roque Baudrix—que hacen las 496

De la Magdalena ha conducido don Anacleto Gonzalez 167 cabezas, compradas por don Adolfo Mancilla; 104 a don Antonio Molina, 46 a don Mariano Campos, 2 a don Miguel Molina, 1 a don Domingo Medina, 1 a don Matias Lozano, 1 a doña Tomasa Romano, 1 a don Pedro Chaves, 1 a don Pedro Pardo, 3 a don Felipe Arce, 2 a doña Victoria Fernandez, 1 a don Ramon Arce, 1 a don Manuel Romero, 1 a doña Maria Viron, 1 a doña Manuela Ballesteros, 1 a don Ciriaco Agüero: para saladero—que hacen las 167

De la Loberia ha conducido don Francisco Cabrera 571 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 433 de dicho Sr., 57 a don Manuel Guerrico, 15 a don Prudencio Rosas, 20 a don José Otamendi, 2 a don Estevan Alegre, 3 a don Miguel Suasnabal 14 a don Eulalio Vega, 2 a don Juan B. Peña, 1 a don Enrique Olivares, 7 a don Pedro Yturraldes, 3 a don Narciso del Valle, 2 a don Gregorio Peredo, 4 a don Casto Saenz-Valiente, 1 a don Pedro Saenz-Valiente, 1 a don Francisco Saenz-Valiente, 1 a don Francisco Torel, 3 a don Adrian Gaitan, 1 a don Eugenio Pacheco, 1 a don Manuel Garcia: para saladero—que hacen las...... 571

De la Mar Chiquita ha conducido don Domingo Ximenez 500 cabezas, compradas por don Mariano Haedo; 442 a don Ambrocio del Molino Torres, 2 a don Francisco Saenz Valiente, 2 a don Francisco Escalada, 1 a don Pedro Saenz-Valiente, 1 a don Roque Baudrix, 8 a don Cruz Barbosa, 1 a don Cipriano Valdez, 4 a don Casto Saenz-Valiente, 7 a don Remigio Yslas, 4 a doña Antonia Villarruel, 5 a don Carlos Atkinson, 3 a don Felipe Senillosa, 4 a José Herrera, 5 a don José Garsoli, 1 a don Santiago Muñoz, 2 a doña Ana Rodriguez, 6 a don Leon Montesdeoca, 1 a don Mariano Casares, 1 a don Santos Jayme: para saladero—que hacen las...... 500

De la Loberia ha conducido don Anacleto Segovia 737 cabezas, compradas por don José Herrera; 698 a los Sres. Otamendi, 21 a la Sociedad Rural, 5 a don Simon Pereira, 4 a don Mariano Baudrix, 5 a don Julian Dupuy, 2 a don Eugenio Pereira, 2 a don Pantaleon Lopez: para saladero—que hacen las...... 737

De Chascomús ha conducido don José M. Villaverde 475 cabezas, compradas por D. Juan N. Fernandez; 12 a don Narciso Martinez, 1 a doña Hipólita Ysurreita, 1 a don Ventura Quinteros, 3 a don N. Agüero, 1 a don José Reinoso, 1 a don Juan Garay, 1 a don Benito Merlo, 1 a don Nicanor Miguenz, 2 de don Juan N. Fernandez, 1 a don Juan Alsina, 22 a don Santos Mendoza, 12 a don Ambrocio Montes, 1 a doña Maria Vega, 25 a doña Tomasa Aguirre, 23 a don Juan Marquez, 368 a don Prudencio O. de Rosas: para saladero—qae hacen la...... 475

5.

Del Fuerte Azul ha conducido don Francisco Olguin 1,006 cabezas, compradas por D. Patricio Browne, 9 á don Galo Sotuyo, 2 a don Leonardo Martinez, 2 a don Pedro Lavao, 2 a don Justo Borda, 992 a don Prudencio O. de Rosas; para saladero—que hacen las...... 1006

De Dolores ha conducido don Hermenegildo Gomez 782 cabezas, compradas por don Mariano Haedo; 400 a los señores Valle y Ca, 251 a don Narciso del Valle, 77 a don Amaro del Valle, 18 a don Zoylo Peralta, 2 a don Manuel Larrua, 2 a don Aron Castellanos, 1 a don José Maria Martinez, 1 a don Juan Leguizamon, 2 a don José Leguizamon, 1 a don Miguel Suarez, 5 don Benjamin Susviaurre, 2 a don Ynocencio Ferreyra, 1 a D. Marcelino Elorriaga, 2 a D. Paulino Pacheco, 1 a don Paulino Palacios, 1 a don Manuel Ruiz, 1 a don Agustin Delgado, 3 a don Pantaleon Reynoso, 5 a don Cayetano Arano, 3 a don José Rebol, 1 a don Manuel Savino, 2 a don Mauricio Sotera; para saladero—que hacen las...... 782

De Chapaleofú ha conducido don Felix Peralta 680 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix, 5 a don Gregorio Rodriguez, 92 a don Vicente Belen, 34 a don Juan Yslas, 48 a don Fernando Ybarra, 23 a doña Juliana Ybarra, 26 a don Narciso Ruiz, 1 a don Tomas Aguirre, 1 a don Julian Ramos, 1 a don Felipe Velo, 1 a don Manuel Duval, 1 a don Ygnacio Gomez, 1 a don Laureano Rufino, 2 a don Pedro Gonzalez, 1 a don Juan Abalos, 1 a don Alejos Machado, 1 a don Carlos Rios, 2 a don Salvador Morales, 11 a don Juan Barrientos, 2 a don José Garnica, 6 a don Pablo Algañaráz, 2 a don Juan Andres Chaves, 10 a don Mariano Haedo, 24 a don Manuel Saavedra, 14 a don Manuel Ferreyra, 1 a doña Ysabel Agañaras, 369 a don Felipe Arana; para saladero—que hacen las...... 680

6.

De Chapaleofú ha conducido don Ramon Rodriguez 317 cabezas, compradas por don Manuel Benavente, 69 a don Pascual Chaves, 34 a don Luciano Molina, 27 á don Mariano Ramos, 27 a don Juan Bustamante, 73 a don Tomas Quinteros, 18 a don Cruz Quinteros, 37 a don Manuel Neyra, 24 a don José Maria Chaves, 2 a don José A. Castaño, 3 á don Luis Canal, 2 a don Domingo Gomez, 1 a don Marcelino Nenecia; para abasto—que hacen las 317

De la Mar Chiquita ha conducido don Lorenzo Amores 373 cabezas, compradas por los señores Soler y Medrano; 459 a don Juan B. Peña, 2 á don Santiago Gaviola, 1 a don Pedro Flores, 1 a don Eustaquio Hidalgo, 1 a don Florencio Torres, 1 a don Francisco Girado, 4 a don Claudio Castro, 1 a don José Ponce, 1 a don José Leguizamon, 1 a don Benjamin Susviaurre, 1 a don Gaspar Ruiz; para saladero—que hacen las...... 473

De Chapaleofú ha conducido D. Ysidro Hernandez 653 cabezas, compradas por don Jorge Daudal; 12 a don Antonio Sicate, 1 a don Juan Sarate, 1 a don Santiago Chiclana, 1 a don Juan Arroyo, 2 a don Aron Castellanos, 1 a doña Juana Moreno, 1 a don Pedro Chiclana, 1 a don Justo Sarate, 1 a don Santiago Abalos, 3 a don Cruz Gomez, 1 a don Hipólito Piñero, 1 a don Tomas Quinteros, 1 a don Manuel Duval, 1 a don Ygnacio Gomez, 1 a don Francisco Cueli, 1 a don Bartolo Pereira, 2 a don Manuel Dominguez, 1 a D. Manuel Garmendia, 2 a don Lucio Rivera, 1 a don Romualdo Nuñez, 2 a don Marcelino Rodriguez, 1 a don Pedro Arista, 1 a don Manuel Burgos, 2 a don Estevan Medina, 1 a don Juan Coronel, 1 a D. Pascual Gali, 2 a don Carmen Mena, 1 a don Juan Ollua, 15 a don Gregorio Alvarez, 4 a don Rufino N., 41 a don Pedro Vela, 4 a don Albino Vela, 19 a don Pedro Rosas y Belgrano, 1 a don Pedro Ponce, 1 a don Eugenio Barandan, 521 a don Felipe Vela: para saladero—que hacen las 653

De Quilmes ha conducido don Yndalecio Sanchez 410 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 90 a don Juan Davidson, 25 a D. Nicolas Martinez, 1 a don Lucio Rivas, 5 a don Miguel Vilches, 135 a don Antonio Vassan, 105 a don Anastacio Fuentes, 5 a don Joaquin Martinez, 40 a don Lorenzo Martinez, 4 a don Mariano Martinez: para saladero—que hacen las...... 410

De Chapaleofú ha conducido D. Pedro Perez 560 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 476 a doña Pilar Lopez, 20 a doña Ylaria Gomez, 33 a don Apolinario Gomez, 7 a don Jorge Atucha, 1 a don Ygnacio Gauna, 2 a don Manuel Morillo, 1 a don Juan Aguilera, 6 a don Ygnacio Gomez, 4 a don Juan Gonzalez, 2 a doña Nicolasa Gomez, 1 a don Gervacio Lopez, 1 a don Pedro Rosas, 1 a don Pedro Gonzalez, 2 a don Pedro Ponce, 1 a doña Juana Burgos, 1 a don Felipe Vela, 1 a don Jacinto Videla: para saladero—que hacen las...... 560

TABLADA DEL NORTE.

Febrero 7.

De Lobos ha conducido don José Maria Nievas 65 cabezas, compradas por don Teodoro Serante; 23 a doña Justa Vega, 5 a doña Basilia Guzman, 14 a don Ramon Sotelo, 5 a don Saturnino Juarez, 1 a don Bernardo Ruiz, 1 a don Nemecio Cascallares, 2 a doña Margarita Herrera, 4 a don Mariano Borge, 4 a don Joaquin Yzquierdo, 2 a don Benito Casas, 2 a don José Yllenas, 1 a don Bernardo Hernandez, 1 a don Alejandro Serrano: para abasto—que hacen las 65

De Lobos ha conducido don Domingo Amaya 65 cabezas, compradas por don Teodoro Arista; 19 a doña Petrona Brusga, 9 a don Ocacio Senas, 8 a don Justo Rosales, 7 a don Justo Merlo, 7 a don Domingo Ubiedo, 5 a doña Francisca Cascallares, 4 a don Leocadio Arias, 3 a don Cosme Ubiedo, 2 a don José Maria Frias, 1 a doña Ruperta Atencio: para abasto—que hacen las 65

De la Guardia de Lujan ha conducido don José Sanchez 93 cabezas, compradas por don Patricio Browne; 45 a don Juan Barsola, 26 a don Vicente Bermudez, 22 a don Francisco Flores: para saladero—que hacen las...... 93

De Chapaleofú ha conducido don Francisco Sosa 447 cabezas, compradas por don Francisco Taurell 363 a don José Antonio Castaño; 6 a don Francisco Taurell, 20 a don Hipólito Urraco, 3 a don Nicolas Anchorena, 3 a don Benjamin Suibarríe, 4 a don Mariano Castañeda, 2 a don Salvador Franco, 4 a don Joaquin Arana, 2 a don Salustiano Arrascaete, 3 a don José Refol, 13 a don José Ferreyra, 1 a don Felipe Vela, 2 a don Aron Castellano, 1 a don Cosme Pujol, 2 a don Juan Peña, 1 a don Francisco Calvo, 2 a don Alejandro Martinez, 5 a don Eleuterio Arias, 3 a don Juan Fernandez, 1 a don Ramon Farias, 1 a don Elias Girado, 1 a don José Francisco Benitez, 3 a don Julian Collaso, 1 a don Angel Leanés: para saladero—que hacen las...... 447

Con dos guias, 1.ª de San Antonio de Areco, 2.ª de la Exaltacion de la Cruz, ha conducido don José Burgueño 184 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 112 a don Miguel Casco, 1 á don José Maria Puente, 1 a don Martin Brictos, 8 a don Laureano Selió, 3 a don Feliciano Lima, 2 a don Pedro Ramayo, 1 a doña Melitona Galeano, 3 a don Zacarias Tapia, 1 a doña Hilaria Ortega, 16 a don Tomas Selio, 36 a don Gervacio Tapia: para saladero—que hacen las...... 184

De Chapaleofú ha conducido don José Gonzalez 438 cabezas, compradas por don Francisco Taurell; 400 a don José Antonio Castaño, 4 a don Hipólito Urraco, 6 a don Fermin Ferreira, 8 a don Joaquin Arana, 2 a don Pedro Garcia, 5 a don Juan Fernandez, 2 a don Nicolos Anchorena, 2 a don Mariano Castañeda, 2 a doña Marta Ferreyra, 2 a don Salvador Franco, 1 a don Marcelino Rodriguez, 3 a don José Rebol, 1 a don Alejandro Martinez: para saladero—que hacen las...... 438

Con dos guias, 1.ª de Rojas, 2.ª del Pergamino, ha conducido don Gregorio Ullua 651 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres: 33 a doña Anacleta Escobar, 2 a don Anselmo Ruiz, 1 a don Ramon Gonzalez, 157 a don Antonio Martinez, 43 a don Manuel Contreras, 297 a don Antonio Martinez, 11 a don Nicacio Gauna, 5 a don José Muñoz, 14 a don Estanislado Peña, 2 a don Francisco Pineda, 6 del señor General don Angel Pacheco, 1 a don Hilario Lagos, 1 a don Juan Viñas, 2 a don Demetrio de la Fuente, 5 a don Marcelino Ullua, 2 a don Juan Pio Cueto, 6 a don Luis Dorrego, 1 a don Juan Antonio Griguera, 1 a don Pedro Salses, 2 a don Juan Cano, 1 a don Antonio Capdevila, 3 a don José Montiel, 1 a doña Ysabel Mancilla, 2 a don Juan Coria, 2 a don Francisco Videla, 1 a don Agustin Sernada, 1 a don Martin Sanchez, 3 del Sr. General D. Lucio Mancilla, 38 a don Valentin Blanco, 1 a don Antonio Avila, 1 a don Sandalio Ullua, 4 a doña Eulalia Gomez, 1 a don Alejos Cardon para saladero—que hacen las 651

De las Flores ha conducido don Felipe Jofré 597 cabezas, compradas por don Patricio Browne; 175 a don Blas Mancebo, 1 a doña Luisa Lamas, 3 a don Simon Villalba, 3 a don Diego Miller, 2 a doña Luisa Salas, 7 a don José Maria Jurado, 1 a don José Maria Salarayan, 130 a don Saturnino Ramirez, 11 a don Eugenio Ruiz, 264 a don José Bartolo Navarro: para saladero—que hacen las...... 597

8.

De las Flores ha conducido don Claudio Gonzalez 290 cabezas, compradas por don Patricio Browne; 267 á don Pedro Rojas, 8 á don Bernardo Romero, 7 á don Serapio Rosas, 4 á don Narciso Utrera, 2 á don Norberto Farias, 2 á don Enrique Torres: para saladero—que hacen las...... 290

De la Villa de Lujan ha conducido don Mariano Gutierrez 64 cabezas, compradas por dicho Gutierrez, a don Antonio Acuña: para abasto—que son las... 64

Del Saladillo ha conducido don Manuel Antonio Melo 123 cabezas, compradas por don Pedro L. Córdova; 100 a don Casimiro Villegas, 7 a don Justo Villegas, 2 a don José Ezcurra Arguibel, 2 á don Andres Dik, 2 a don Bonifacio Alisal, 1 a don Tomas Morales, 1 a don José Maria Salarayan, 3 a don Martin Fuentes, 1 a don Juan Rodriguez, 1 a don Antonio Codiu, 3 a don Ysidoro Gutierrez: para abasto—que hacen las...... 123

Con dos guias, 1.ª de la Villa de Lujan, 2.ª del Pilar ha conducido don Felix Burgos 86 cabezas, compradas por don Florentino Blanco; 61 a don Feliciano Navarro, 13 a don Felipe Merlo, 5 a don Leandro Chebes, 7 de don Mariano Aguirre: para abasto—que hacen las...... 86

9.

Del Pergamino ha conducido don Juan Nepomuceno Polanco 625 cabezas, compradas por don Adolfo Mancilla, 3 a don Antonio Fernandez 282 a don Vicente Gonzales. 15 a don Francisco Figueredo, 4 a don Pantaleon Gonzales, 1 a doña Clara Niebes, 18 a doña Francisca Olmos, 1 a doña Juliana Gonzales, 1 a don Juan Segobia, 1 a don Manuel Contreras, 1 a don Juan José Acevedo, 26 a don José Marcos Vidal, 6 a don José Vidal, 4 a doña Encarnacion Melo, 1 a don Alejos Poso, 1 a don Panta Vega, 1 a doña Martina Hernandez, 1 a doña Juana Cortés, 3 a don Felipe Olmos, 11 a don Casimiro Gomez, 4 a don Toribio Bastida, 1 a don José Echebarria, 1 a don Seberino Diaz, 1 a don José Francisco Benites, 2 a don Calasan Vasquez, 4 a don Pedro José Acevedo, 3 a don Francisco Javier Acevedo, 1 a don Nicacio Gauna, 3 a don Juan Ponce, 1 a doña Juana Sota, 7 a don Ynocencio Acosta, 4 a don Estanislado Acosta, 19 del conductor, 5 a don Juan Acuña, 31 a don Miguel Olmos, 1 a don Celestino Funes, 12 a don Pedro José Quintero, 1 a don Juan Ponce, 1 a don Miguel Diaz, 1 a doña Mercedes Segobia, 23 a don Miguel Sandibares, 11 a don Feliciano Figueroa, 2 a don Antonio Alfonso, 1 a don Pedro Lopez, 9 a don Carlos Villar, 1 a don Pedro Pascual Gegena, 27 a don Santiago Ramirez, 1 a don Lorenzo Olmos, 1 a don Ancelmo Ramos, 1 a D. José Maria Posada, 8 a don Estanislado Peña, 3 a don Pedro José Echegaray, 5 a don Juan Pio Cueto, 1 de la testamentaria de don Juan Bautista Ruiz, 34 a don Domingo Zamora, 1 a don Juan Maldonado, 8 a doña Matea Lopez de Ullua, 4 a don Roque Astrada: para saladero—que hacen las...... 625

Del Fortin de Areco ha conducido don Juan Gonzalez 277 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 130 a don Roque Vasquez, 90 a don Juan Batista, 17 a don José Medina, 40 a don Francisco Baudrix: para saladero—que hacen las...... 277

Del Saladillo ha conducido don José Maria Casares 358 cabezas, compradas por don Julian Linche, a don Rosario Acosta: para saladero—que son las...... 358

YNTRODUCCION DE FRUTOS.

MERCADO DEL NORTE.

Febrero 10.

Cueros vacunos		2,000
Yd. de potro		40
Yd. de becerros		24
Yd. nonato		20
Yd. lanares	[docenas]	140
Lana	[arrobas]	20
Cerda	[arrobas]	50
Manteca	[arrobas]	10
Grasa	[arrobas]	100
Sebo	[arrobas]	80

Trigo vendido en el dia de la fecha, con expresion de los vendedores y compradores—á saber:

	Fanegas.	Precios.
D. José Maciel, á D. Miguel Viale	8 á	50
» Pedro Diaz, à D. Cesario Riolfo	17 –	75
» Juan de Dios Nuñez, à D. Augusto Laroche.	10 –	60
» Ramon Domine, á D. Augusto Laroche	17 –	48
» Manuel Fuentes, á D. Feliciano Cabrera	55 –	90
» José Manuel Munis, á D. Domingo Vial	27 –	50
» Julian Marquez, á D. Gerónimo Gonzalez.	13 –	50
» Julian Duarte, à D. Sebastian Martinez	31 –	55
» Antonio Olivera, à D. Guillermo Seydeú	12 –	46
» Celestino Fernandez, á D. Carlos Torel	220 –	48
» Julian Duarte, á D. Sebastian Martinez	34 –	50
» Angel Porte, á D. Agustin Marchan	11 –	65
» Ramon Manzanares, à D. Rafael Ferreyra.	8 –	80
» Julian Duarte, á D. Sebastian Martinez	12 –	50
» Fernando Almada, à D. Sebastian Martinez.	14 –	60
» Fernando Almada, a D. Sebastian Martinez.	17 –	55
» Ramon Manzanares, a D. Rafael Ferreyra.	18 –	80
» Julian Duarte, á D. Rafael Ferreyra	14 –	65
» José M. Munis, á D. Juan Costas	12 –	55
» Anselmo Abalos, á D. Gabriel Agüero	10 –	40
	560	

Se han vendido quinientas sesenta fanegas trigo de pan, á los precios desde 40 hasta 90 pesos; perteneciente á la clase superior y regular.

MERCADO DEL OESTE.

Febrero 10.

Trigo vendido en el dia de la fecha, con expresion de los vendedores y compradores—á saber:

	Fanegas.	Precios.
D. José Agüero, á D. Bernardo Raymundo	60 á	70
» José Diaz, á D. José Molina	20 –	55
» Manuel Bobio, á D. Alejos Sanchez	40 –	68
» Pedro Ponce, á D. Luis Biemesten	10 –	52
» Julian Paybo, á D. Gregorio Salguero.	28 –	65
» Justo Correa, á D. Bernardo Raymundo	41 –	74
Da. Balbina Gutierrez, á D. Bernardo Raymundo	40 –	68
D. Anastacio Villafañe, á D. Juan Miranda	100 –	50
» Juan Angel Benites, á D. Nicolas Robbio	160 –	65
» Angel Ardil, á D. Nicolas Robbio	20 –	70
» José Michel, á D. Nicolas Robbio	35 –	70
» Manuel Lopez, á D. Juan Miranda	190 –	78
» Ygnacio Gonzalez, á D. Nicolas Robbio	70 –	70
» Juan Arias, á D. Antonio Fuentes	16 –	51
» Luis Pellon, á D. Nicolas Robbio	15 –	50
» Luis Aguirre, á D. Juan Miranda	100 –	58
» Nicolas Rodriguez, á D. Bernardo Raymundo	42 –	57
Dicho Rodriguez, al mismo Raymundo	20 –	60
» Domingo Gorosteaga, á D. Juan Miranda.	124 –	65
» José Gorosito, a D. Juan Miranda	60 –	45
» Juan Ramon Victorica, á D. Juan Miranda	81 –	80
Da. Carmen Gonzalez, á D. Pedro Gadea	40 –	50
	1,312	

Se han vendido mil trescientas doce fanegas trigo de pan, á los precios desde 45 hasta 80 pesos; pertenecientes á la clase superior, regular é inferior.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Justificado como se halla el pago del haber de Febrero último, á la banda de Tambores del Juzgado de Paz de la Parroquia de San Telmo, en el que resulta invertidos los 72 pesos entregados por la Tesoreria General, no halla inconveniente la Contaduria, en que V. E. siendo servido preste su aprobacion superior á esta cuenta—Abril 8 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Le son de cargo al habilitado de las planas mayores 26,695 pesos 4 reales, que recibió de la Tesoreria General para satisfacer el haber que, en el mes de Febrero último, devengaron los gefes y oficiales, y mediante á que comprueba la inversion de 25,479 pesos 4 rs., hay un sobrante de 1,216 pesos que corresponde á los que no ocurrieron á cobrar, y habiendo sido enterado en la Caja de Depósitos le queda saldado el cargo, y por lo tanto sin reparo esta cuenta para que V. E. si lo tuviere á bien le dé la aprobacion superior—Abril 12 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rubrica S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Sesenta y ocho pesos cuatro reales recibió de la Tesoreria General el habilitado de las Planas Mayores, para pagar á la de los Andes el haber del mes de Febrero próximo pasado, y como justifica debidamente haberlos satisfecho por el recibo anexo a esta cuenta, no le resta á la Contaduria mas que elevarla á V. E., á fin de que si fuere de su buen agrado, se digne favorecerla con su aprobacion superior—Abril 14 de de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Demostrándose en esta cuenta con las firmas que la subscriben, que los empleados en la Administracion del Crédito Público han recibido su haber correspondiente al mes de Febrero próximo pasado, en cuyo pago se ha invertido la misma cantidad de 1,029 pesos 7 reales que para efectuarlo entregó la Tesoreria General; no halla la Contaduria inconveniente en que V. E. favorezca con su aprobacion superior esta cuenta—Abril 16 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—La Plana Mayor Ynactiva ha sido satisfecha de sus haberes del mes de Febrero último, como lo comprueban los documentos que se acompañan á esta cuenta, no resultando diferencia entre el cargo y la data, ascendiente á 652 pesos 4 reales que es la cantidad que recibió de la Tesoreria General el habilitado: por tanto la Contaduria, no encuentra reparo en que V. E. conceda su aprobacion superior á esta cuenta, si lo estimare de su buen agrado—Abril 20 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Recibió el Comisario pagador D. José Maria Rosende, de la Tesoreria General 11,378 pesos para el pago de los haberes del mes de Febrero próximo pasado al Batallon de Nueva Creacion en Maldonado, y fuerza agregada de la Artilleria Volante Honor Argentino; y de esta cuenta que ha rendido aparecen distribuidos 11,218 segun asi resulta de los comprobantes que se acompañan, por manera que ha quedado un sobrante de 160 pesos correspondiente á ausentes, los que por chancelacion de esta cuenta han tenido entrada en la Caja de Depósitos; de consiguiente se halla en estado de recibir la aprobacion de V. E., si fuere de su superior agrado dispensársela—Abril 22 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E.=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—El Comisario pagador D. José Maria Rosende, recibió de la Tesoreria General 6184 pesos para pagar el haber del mes de Febrero último á la compañia Escolta de V. E. en los Santos Lugares de Rosas, y con los documentos que acompaña á esta cuenta comprueba suficientemente la distribucion que ha hecho de la expresada suma; en cuyo concepto la Contaduria no encuentra reparo en que V. E. le preste su aprobacion, si fuere de su superior agrado—Abril 22 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—La Contaduria no vé inconveniente en que V. E. se digne prestar su aprobacion, si fuere de su superior agrado, á esta cuenta rendida por el Comisario pagador D. José Maria Rosende, en la que demuestra y justifica debidamente haber distribuido al Escuadron de Lanceros del Regimiento No. 3, el haber correspondiente al próximo pasado mes de Febrero, en cuyo pago ha invertido los 620 pesos que para efectuarlo le habia entregado la Tesoreria General—Abril 25 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Para pagar el haber del mes de Febrero próximo pasado á los peones Españoles que trabajan en la Capitania del Puerto, se entregaron mil setecientos pesos por la Tesoreria General; y mediante á que se acredita la distribucion de la misma suma, se halla esta cuenta en estado de merecer la aprobacion de V. E., si fuere de su superior agrado el dársela—Abril 26 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Por esta cuenta se comprueba que el cuerpo de Serenos ha sido satisfecho de sus haberes del mes de Febrero último, acreditándose igualmente los gastos ordinarios y extraordinarios ocurridos por las atenciones del Departamento en el mismo mes—Para dichos objetos fueron entregados por la Tesoreria general.... ps. 36,298 4

Dicha suma se aumentó con el producto de la contribucion de Serenos, de....		16,921
Cuyas ambas partidas forman un cargo de........		53,219 4
Los sueldos y gastos ascienden á..................		46,917 1
Resultando un sobrante de....	ps.	6,302 3

Cuyos seis mil trescientos dos pesos tres reales, han sido devueltos á la Caja de Depósitos, por chancelacion del cargo; y por cuanto esta cuenta se halla debidamente justificada con todos los documentos que la acompañan, sin que la Contaduria tenga que aducir reparo alguno, es de sentir que V. E. puede prestarle su aprobacion, si fuere de su superior agrado—Abril 30 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Se halla debidamente justificada esta cuenta del pago egecutado de los haberes de Febrero último al 4.° Batallon de Ynfanteria, por el Comisario pagador D. José M. Rosende, quien recibió para dicho objeto de la Tesoreria General 10,518 pesos 4 reales, y mediante á que la distribucion asciende á la misma suma, no encuentra la Contaduria reparo que se oponga á la aprobacion de esta cuenta, la que V. E., si lo estimase de su superior agrado, podrá dispensarle—Mes de América (Mayo) 2 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Le son de cargo al Comisario pagador, Sargento Mayor D. Roque Macalusi, 2,018 pesos que recibió para satisfacer el haber del mes de Febrero último á la division á las órdenes del Coronel D. Juan Aguilera, y mediante á que comprueba la distribucion entre los acreedores al haber por la suma de 1,830 pesos, han resultado sobrantes 188 pesos, que fueron enterados en la Caja de Depósitos: en esta virtud, y no habiendo la cuenta en su exámen ofrecido reparo, puede V. E., si fuese servido, darle la aprobacion superior—Mayo 4 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—El Comisario pagador, Sargento Mayor D. Roque Macalusi justifica con los documentos que forman esta cuenta, haber invertido 26,165 pesos en el pago egecutado á la division del centro por el haber que hizo suyo en el mes de Febrero último; por manera que importando el cargo que tiene formado 26,677 pesos, han quedado sobrantes de no pagos 512 pesos que fueron enterados en la Caja de Depósitos, dejando asi chancelado el cargo: en mérito de todo, y no habiendo en su exámen ofrecido reparo, puede V. E., si fuere servido, darle la aprobacion superior—Mayo 4 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Puede esta cuenta recibir la correspondiente aprobacion, si es que V. E. fuere servido dársela, en razon de que el pago egecutado al piquete del Batallon Guardia Argentina por el prest del mes de Febrero último, lo encuentra la Contaduria debidamente comprobado, y tambien porque la cantidad invertida entre los acreedores al haber, es conforme con la que recibió de la Tesoreria General el Comisario pagador, Sargento Mayor D. Roque Macalusi—Mayo 4 de 1848—Victorino Fuentes-Juan J. Urquiza-Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—La fuerza del Regimiento No. 6 que se halla á las órdenes del Coronel D. Juan Aguilera, devengó por su prest en el mes de Febrero ultimo, la cantidad de 7,084 pesos que recibió de la Tesoreria General el Comisario pagador Sargento Mayor D. Roque Macalusi, y respecto á que ha invertido solamente en el pago 6,936 pesos, lo que comprueba debidamente, han quedado sobrantes de no pagos 148 pesos, que fueron enterados en la Caja de Depósitos: y es en mérito de todo que puede esta cuenta recibir la correspondiente aprobacion, si es que V. E. fuere servido dársela—Mayo 4 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Se hallan pagados de su prest del mes de Febrero último los piquetes de la Compañia del número primero y número dos, que se hallan en la Division del Centro; la suma que dá invertida el Comisario pagador Sargento Mayor D. Roque Macalusi, es ascendente á 1,252 pesos, que con el sobrante de 22 pesos, devuelto á la Caja de Depósitos, deja igualado el cargo de 1,274 pesos: en esta virtud, y encontrando la Contaduria plenamente comprobada la distribucion, ninguna observacion tiene que hacer sobre esta cuenta, y de consiguiente en estado de ser aprobada, si es que V. E. lo tuviere asi por conveniente—Mayo 4 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848= Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Desde que el Comisario pagador Sargento Mayor D. Roque Macalusi ha devuelto á la Caja de Depóstos, sesenta pesos sobrantes del pago verificado á la Division del Fuerte 25 de Mayo, por el haber que devengó en el mes de Febrero último, y desde que tambien justifica que la inversion ha sido por la cantidad de 9,221 pesos, le queda saldado el cargo de 9,281 pesos; y es por todo que la Contaduria no tiene reparo que oponer á esta cuenta, á la que V. E. si fuere servido, puede darle la aprobacion superior—Mayo 4 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rubrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Ha examinado la Contaduria esta cuenta relativa al pago verificado á alguna parte de la guarnicion de Bahia-Blanca en la frontera del Centro, por el haber que hizo suyo en el mes de Febrero último; y desde que todas las partidas de distribucion que la forman, se hallan plenamente comprobadas en la importancia de 9,530 pesos, que con el sobrante de 144 pesos, chancela el cargo de 9,674 pesos que tenia formado el Comisario que la rinde Sargento Mayor D. Roque Macalusi, no tiene la Contaduria observacion que hacerle, y por lo tanto en estado de recibir la competente aprobacion, si es que V. E. tuviere á bien dársela—Mayo 4 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Del reconocimiento de esta cuenta relativa al pago verificado por el haber del mes de Febrero último, al piquete de la escolta del Supremo Gobierno en Dolores, resulta que importando el cargo formado al Comisario D. Tomas Blanco y Arguibel 1784 pesos, por lo recibido de la Tesoreria General, da invertida igual suma en la distribucion que ha hecho, y mediante á que comprueba todo plenamente, no tiene reparo que oponer la Contaduria á la cuenta, que puede recibir la aprobacion si V. E. se dignase dársela—Agosto 31 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—El Comisario D. Tomas Blanco y Arguibel ha devuelto á la Caja de Depósitos ochenta pesos, que han resultado sobrantes despues que ejecutó el pago á la compañia de Dragones del Regimiento No. 2, por el haber del mes de Febrero ultimo, que con 720 pesos que da invertidos en él, salda el cargo de 800 pesos que tenia formado, y respecto á que la distribucion se halla plenamente comprobada, no tiene la Contaduria reparo que oponer á esta cuenta, á la que V. E. puede dispensarle la aprobacion, si es que fuere de su superior agrado—Agosto 31 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—En el mes de Febrero último devengó por su prest la fuerza de que se compone el Regimiento No. 5, la suma de 37,876 pesos, los que fueron entregados al Comisario pagador D. Tomas Blanco y Arguibel, pero dando este la distribucion por la cantidad de 37,220 ps., han quedado sobrantes de no pagos 656 pesos, los que han sido enterados en la Caja de Depósitos: en esta virtud, y en atencion á que la distribucion expresada, la encuentra la Contaduria plenamente comprobada, solo resta que esta cuenta sea revestida de la aprobacion superior, si es que V. E. tuviere á bien dársela—Agosto 31 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Todas las partidas de distribucion que hacen el comprobante de esta cuenta relativa al pago que, por el haber del mes de Febrero último, ha ejecutado el Comisario pagador D. Tomas Blanco y Arguibel, á los que componen ya como Gefes, Oficiales y plazas, la fuerza del Regimiento No. 6, se encuentran plenamente comprobadas en la importancia de 32,888 pesos, que con el sobrante de 764 pesos de no pagos, que ha tenido entrada en la Caja de Depósitos, y con los mil pesos abonados por error de suma en el ajuste de Enero, deja chancelado el cargo que le tenia formado la Contaduria, la que pide á V. E., si es que fuere de su agrado superior, se digne darle á la cuenta la aprobacion conveniente—Agosto 31 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Las partidas de distribucion que constan de esta cuenta, y son relativos al pago hecho por el haber del mes de Febrero último, á la fuerza del Regimiento No. 3 en Tapalquen, se hallan todas comprobadas, y hacen en su totalidad la cantidad de 4620 pesos que recibió de la Tesoreria General el Comisario don Tomas Blanco y Arguibel, le queda pues saldado el cargo, y en estado esta cuenta de recibir la aprobacion, si es que V. E. se dignase dársela—Agosto 31 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—La Contaduria nada tiene que oponer á esta cuenta relativa al pago verificado al piquete del Batallon Guardia Argentina en el Fuerte Azul, por el prest que devengó en el mes de Febrero último, en razon de que el Comisario D. Tomas Blanco y Arguibel justifica haberlo verificado con la suma que recibió de la Tesoreria General, y es por todo, que puede dignarse V. E., si lo tuviere á bien, darle á esta cuenta la competente aprobacion—Agosto 31 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Han sido debidamente pagados los sueldos de la Division en el Fuerte Azul correspondiente al mes de Febrero último, como se demuestra en esta cuenta rendida por el Comisario D. Tomas Blanco y Arguibel, quien recibió de la Tesoreria General para el efecto 18,744 pesos, de los que dá invertidos 18,564 pesos, y sobrantes 180 pesos, los que ha enterado en la Caja de Depósitos por chancelacion del cargo que se le tenia formado, y por cuanto se halla bien comprobado el pago con los documentos justificados que acompañan la cuenta, no tiene reparo la Contaduria en que V. E. le preste su aprobacion, si asi fuere de su superior agrado—Agosto 31 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—La fuerza del Batallon Restaurador que se halla en el destacamento de la Boca del Salado, devengó por su prest del mes de Febrero último 1,932 pesos, cantidad que recibió el Comisario pagador D. Tomas Blanco y Arguibel, y que comprueba suficientemente haberla distribuido entre los acreedores al prest: en su virtud, y mediante á que esta cuenta en el reconocimiento no ha ofrecido reparo, es por ello, que puede dignarse V. E., si es que fuere de su superior agrado, darle la competente aprobacion—Agosto 31 de 1848—Victorino Fuentes-Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—La Contaduria ha examinado esta cuenta rendida por el encargado de gastos de la Yglesia de San Ygnacio, D. Francisco Magesté, y desde luego la encuentra en estado de merecer la superior aprobacion de V. E., si fuere servido dársele, porque los 1,396 pesos que dá invertidos entre los acreedores al sueldo, son los mismos de que se le tenia hecho cargo, y la acredita con los documentos que la acompañan—Marzo 4 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Para gastos de rancho del destacamento en la Polvora de Cueli fueron entregados 143 pesos, para los del mes de Marzo próximo pasado, cuya inversion se halla comprobada por esta cuenta; de manera que no ofrece reparo á la Contaduria su aprobacion, si fuere del superior agrado de V. E. dársela—Abril 4 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E.=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Hállase debidamente comprobada la distribucion de los haberes del mes de Marzo próximo pasado á los empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores, y en cuyo pago resultan invertidos los 2,316 pesos 4 reales, que para el efecto fueron entregados por la Tesoreria General; en esta virtud, ningun reparo ofrece á la Contaduria la aprobacion de esta cuenta, la que V. E. podrá dignarse prestarle, si fuere de su superior agrado—Abril 7 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rubricade S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Al encargado de los gastos menores de la Secretaria de la Honorable Junta de Representantes se le tenia formado un cargo de 1323 pesos 3 y medio reales, mas las atenciones del mes próximo pasado de Marzo, habiendo exigido el empleo de 662 pesos, cuya inversion se comprueba con los siete recibos anexos á esta cuenta, resulta haber quedado una existencia en fin de dicho mes, pasada á la cuenta del presente, de 669 pesos 3 y medio reales, lo cual es exacto; por lo que no ofrece reparo á la Contaduria la aprobacion de esta cuenta, si fuere del superior agrado de V. E. el concedérsela—Abril 8 de 1848—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

DESPACHO
DE
Aduana.

Llavallol é hijos. Merced No. 98.

2 cajones piezas paño de la China, 8 fardos idem idem entrefino de colores. 4 cajones idem idem, 1 idem paño merino negro, 1 baul peines batidores de bufalo, 1 idem peines de marfil y peinetas de carey, suspensores, abanicos de hueso y de nacar, 1 cajon sargas y terciopelo, piezas fulares, 1 idem idem, 1 idem cortes de vestido labrado y seda blancos, raso blanco, 1 idem pequin de idem, 1 idem juegos de porcelana, 3 idem idem tinteros y floreros de idem, 1 idem jarros y palanganas de idem, 1 idem sombrillas y paraguas, 7 idem agua de colonia surtida, 3 idem aceites, jabones y extractos, 1 idem necesarios de perfumeria, 1 idem idem, 2 idem jabon de almendras, 1 idem perfumeria, 9 id. zapatillas de canabá, 1 idem zapatos de tafiletes, 3 id. id.

á Thomas Duguid y Ca.

5 cajones zarazas, 1 idem pañuelos de seda.
7 cajones zarazas, 1 idem pañuelos de seda.

á Nicholson, Green y Ca.

2 cajones brines, 1 idem creas de colores, 6 idem paños claros y azul para poncho.

á Makinlay y Ca.

2 fardos lienzos, 5 idem zarazas.

á Juan Galt Smith y Ca.

2 cajones zarazas, 2 fardos bambasi.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

EL CORREO DE ULTRAMAR.

PERIODICO UNIVERSAL.

Politica—Comercio—Literatura—Artes—Ciencias—Música—Modas—Novelitas—Viajes—Anécdotas, &a. &a.—12 Figurines de Modas de Hombres y 12 de Mugeres—12 retratos de Personajes contemporaneos, y 12 piezas de música inéditas.

Se reciben suscriciones:—En la Agencia del Correo de Ultramar, calle Suypacha Núm. 24—Buenos Aires.

PROSPECTO.

El *Correo de Ultramar* entró en el sexto año de su existencia. Durante los cinco primeros, al mismo tiempo que hacia la administracion de este periódico esfuerzos incesantes para contentar á sus abonados, tomaba sus medidas para poder operar una reforma grande y radical que convirtiese el *Correo de Ultramar* en uno de los papeles públicos que presentase mas interes. ¿Alcanzó el objeto que se proponia? La administracion cree que puede decir que SI, sin miedo ninguno, y basta hechar una ojeada á esta publicacion desde el 1.° de Enero de 1847, para convencerse que no hay ninguna otra en el mundo ni tan variada, ni que deba excitar tanta curiosidad.

El *Correo de Ultramar* está dividido en cuatro partes.

La 1.ª contiene la Politica, las Noticias mas interesantes de la Europa, el Movimiento comercial de Paris, de los Puertos franceses y del Báltico, el Curso de los Fondos públicos y los Anuncios.

La 2.ª, que se publica separadamente, contiene dos periodicos completos de Modas (Hombres y Mujeres), con dos hermosos Figurines grabados sobre acero, presentando los trajes nuevos de cada mes, y una Revista de Paris sobre los Teatros, las Fiestas, los Bailes, los Conciertos y las Noticias de los Salones de la ciudad y del campo, con su poquito de *chismografia*.

La 3.ª se compone de articulos variados, de Medicina, Artes, Viajes, Costumbres, Hábitos y Trajes de los pueblos; de Jurisprudencia, Economia politica, Industria, Historia, Poesias, Anécdotas, Novelitas, Biografias, &a., con una pieza de Musica inédita y un hermoso Retrato de algun personaje contemporáneo, litografiado.

La 4.ª, por último, contiene cuatro pliegos de impresion mensuales, en los que hay la materia de casi cuatro volúmenes de tamaño ordinario, y en los que, al ménos, se encuentran dos Novelas nuevas de los autores franceses que tienen mas fama.

El *Correo de Ultramar* sale el 15 y 30 de cada mes en cuatro grandes pliegos de impresion, y dá por consiguiente cada mes ocho, ó sean 192 columnas de 115 á 125 lineas cada una, y ademas un suplemento. Está impreso con caractéres nuevos y en hermoso papel satinado.

La paginacion de las Variedades está hecha separadamente, de modo que puede encuadernarse.

Tambien las Novelas tienen una especial.

La parte politica del *Correo de Ultramar*, llega por los paquebotes ingleses á todos los puntos de la América, donde tocan estos, y para las otras localidades á donde solo puede enviarse por los buques de vela, aprovecha la administracion cuantas ocasiones se presentan para ello; pero como la parte Literaria no tiene la misma actualidad que la Politica, y forma la primera las tres cuartas partes de la publicacion, resulta que el interes que presenta, si no se aumenta, á ménos, no puede disminuir. El *Correo* no hace reimpresiones.

El precio de suscripcion al periódico completo con Música, Figurines y Retratos, es el de 14 pesos fuertes por año, anticipados.

Los suscritores por un año tienen el derecho de poder comprar por 8 pesos fuertes, ó sea á 2 pesos fuertes el volumen, las dos magnificas obras ilustradas de Eugenio Sue, los Misterios de Paris, y el Judio Errante, que cuestan en Paris 16 y 18 pesos fuertes.

Paris, 1.° Enero 1848.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años, de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Imprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Aviso de la Capitania del Puerto—

Frente á la quinta del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, en Palermo de San Benito, ha salido una lancha de seis varas de largo, dos varas de manga, pintada de negro por afuera, sin remos, bancos ni timon—El que se considere con derecho á ella ocurra á esta Capitania del Puerto que justificando su propiedad le será entregada—Buenos Aires Febrero 13 de 1849—

Pedro Ximenez—

Terreno de Estancia.

SE vende uno compuesto de tres leguas y una fraccion en el Carancho, Partido de Ajó, con buenos pastos y aguada permanente. Ocúrrase à la Litografia de las Artes calle "Santa Rosa" antes Universidad No. 73. f 13 6p.

Aviso.

EN la calle de Cuyo No. 237 se alquila un granero dentro, como para almacenar trigo ó efectos secos; el que se interese ocurra á la misma casa. f 13 3p.

Tintorería.

AL capricho de las Ninfas del Plata calle de Potosí núm. 150, es decir de la iglesia de San Juan 2 cuadras para el campo.

El que firma se hace honor al ofertar á este respetable público sus servicios en este ramo, tiñe de todos colores en todos géneros, saca toda clase de manchas en trages de señoras y señores, limpia y tiñe toda clase de puntos y blondas, con toda delicadeza, tiñe en negro guantes de cabretilla, todo será hecho con esmero, y sus precios mas baratos que en todas otras partes.

Manuel R. Cabral. f 13 7p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Venta de tres Casitas.

SE venden tres casitas, una en la calle Comercio No. 79, y las otras dos, en la de la Defensa (antes Reconquista) No. 292 y 294. Contiguas en la Defensa No 265, vive el encargado de la venta f 13 6p.

Notice.

NEITHER the Capitain nor the consignees will be ansueralle for any debts contractea by the Crew of the British Bark Othello. f 13 6p.

Aviso.

NI el capitan ni los consignatarios de la barca inglesa Otello responderán por las deudas que contraigan los individuos de su tripulacion. f 13 6p.

Aviso.

FRENTE la Yglesia de la Concepcion en la Panaderia de Ferou, vive un maestro a bañil recien llegado que desea ocuparse en dirigir algunas obras y levantar algunos planos para los dueños de obra ó maestros albañiles que deseen ocuparlo; como tambien entiende de sacar el humo que se encierra en las cocinas, que mortifica tanto á los cocineros. f 13 2p.

Una galera.

SE vende por la mitad de su valor. Ocúrrase á la calle de Chacabuco núm. 14. f 13 6ª

Aviso.

SE vende un par de cabezadas de plata y unas espuelas de idem, en la calle de Federacion núm. 401 encontrarán con quien tratar. f 13 3ª

Aviso interesante.

SE ofrece un terreno para estancia, y mucho mejor para saladero. En frente 4572 varas y fondo correspondiente, campos superiores [á toda prueba] para invernar hacienda vacuna, abundantes montes para venta de leña, puertos á plancha sobre los rios Paraná, Areco y Baradero, y últimamente una poblacion nueva, corrales, potreros y demas enseres y útiles del establecimiento. Por mas pormenores ocurran á la calle de la Piedad núm. 178½.

f 13 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR el presente se cita, llama y emplaza á Paula Gomez, para que en el plazo de ocho dias comparezca al Juzgado de Paz de la Parroquia Catedral al Norte, para determinar sobre los cortos muebles que dejó en garantia sobre los alquileres que adeudaba á doña Feliza Recalde, y que aun permanecen abandonados en la casa de dicha Señora, calle Tucuman No. 57; bajo apercibimiento que no compareciendo, se procederá á vender dichos muebles, por el mas alto y subido precio que se puedan adquirir por ellos, y le pagará á toda deudora el perjuicio que es consiguiente. Buenos Aires, Febrero 12 de 1849.

Ximeno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

REMATES.

POR FEDERICO SILVA y Ca.

En su casa calle Perú No. 12.

Muebles y alhajas.

El Miercoles 14 del corriente á las 11 en punto, se han de vender al mejor precio, porcion de muebles ricos, varias alhajas, porcelana, esteras de la india, y otros efectos, cuyo pormenor es el siguiente—

Mapas de España, libros en frances y en español, 1 cuja camera de caoba, 1 par mesas de id., diccionarios de la Academía, 1 armario frances de caoba, 1 marquesa francesa, 1 rica cómoda id. con piedra, 1 id. usada, escritorios portátiles, mesas diferentes, bandejas para fruta, tocadores chicos con cajon, id. sin cajon, espejos marco dorado de medio cuerpo, sillones de amaca de caoba, porcelana lista punzó, 1 alfombra de tripe, 1 escritorio para dos personas, facones, puñales, 1 mesa de un pié, bandejas de diferentes tamaños, id. de platina despavesaderas, juegos de café de porcelana, lavatorios diferentes, floreros grandes y chicos, veladoras diferentes, cuviertos de plata, alhajas de diversas clases, costureros, relojes de sobre-mesa y de bolsillo, mecheros de platina, carabanas finas, palmatorias id., figuras de porcelana, y varios otros artículos que se manifestarán en el acto del remate.

POR PEDRO J. DIAZ.

Maipú 47.

De géneros.

El Miercoles 14 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán al mejor precio un variado surtido de géneros, sin pagares y á plazos que se estipularán: á saber.

Bramantes, lienzo americano de varias clases, mantas pampas, telas de poncho de varias clases, terciopelo, pana punzó, jergas cordobesas, idem serranas, paños de varias clases, pañuelos de cambray superior clase, pañuelos de rebozo y medio rebozo, medias varias clases, alepin punzó, bretañas de hilo, lienzo ingles astracanes, prunelas, géneros de algodon, de lana y algodon, pañuelos de la Yndia, brin de Rucia, lana, crea de hilo, brin de cotin, pieles del diablo, brines pintabos, hilo de carretel, idem de ovillo, pañueleria de algodon de manos, casimir blanco, idem de colores en cortes, papel medio florete, botones de nacar, bayeta, abanicos, yaconaz, damacos, vestidos de señora, y otra infinidad de géneros que estarán à la vista el dia del remate.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle Belgrano No. 46.

El Jueves 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores, los siguientes articulos—

300 cajones pasas de uva, 50 petacas tabaco paraguayo, 100 cajones ciruelas, 50 sobornales yerba parnagua, 100 cajas dulce paraguayo, 40 bolsas arroz del Brasil superior, 30 rollos tabaco negro fresco superior, algunos cascos de aguardiente, salsas inglesas, encurtidos 50 cajones efectos y otros artículos.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

Ha sido encontrado un chico como de ocho años, dice llamarse Demingo Carreras Leiva, la persona que se considere con derecho á él, puede ocurrir á este Departamento que le será entregado.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1849.

Moreno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Concurso de D. Ezequiel M. Real de Azua.

LOS acreedores á él pueden ocurrir a recibir el 2.° dividendo de 45 p $\frac{o}{o}$ desde el Lunes 12 del corriente en adelante, de 2 á 3 de la tarde, en la calle Perú No. 45.

f10 3p

¡Ojo, ojo á las uvas!

SE venden uvas de la mejor calidad por arrobas y por menudeo á todas horas del dia, en la quinta calle del Temple número 333, atras de la Fábrica de Armas.

f9—3c

Aviso.

UN Frances recien llegado á esta Ciudad, desea encontrar colocacion en alguna casa de comercio, como tenedor de libros; reune á la posesion de su idioma, el perfecto conocimiento del castellano, como un largo desempeño en su arte, ya sea en partida doble, como simple; puede igualmente llevar, con los libros, la correspondencia de una casa. Dará informes suficientes sobre su conducta y antecedentes, y ruega á la persona que lo quisiera ocupar, dejo un apunte en esta Imprenta, donde tambien se dará razon de su paradero. f8 3p

---

Se alquilan

Unas piezas cómodas con comodidad para caballo, calle de Cuyo No. 221, al concluir la plaza nueva. f 2 3p

---

AVISO.

SE desea saber el paradero del albacea del finado presbítero D. Mariano Suarez para comunicarle un asunto que le interesa. Puedo ocurrir dicho albacea, cuyo nombre se ignora, á la calle la Merced [antes Cangallo] N.° 104.

f9—8c

Aviso.

UNA persona recien llegada, ofrece sus servicios á las señoras para toda clase de planchado en ropa fina de señoras, habiendo traido todos los útiles necesarios para plegar y componer toda clase de adornos, guarniciones, bordados ó encages; vive en la calle la Esmeralda No. 6, en casa del pintor, al lado del Hospital de Mugeres.

f8 3p

Para tienda,

SE alquila la esquina calle La Reconquista No. 103, y Corrientes. Es exceiente su situacion y comodidad.

f 8—3p.

Se precisan

UNOS individuos para hacer ladrillos en un establecimiento de campo á siete leguas de la ciudad. Darán razon del interesado ocurriendo á esta imprenta.

f 8—tfs.

Cocinera ó cocinero.

Se necesita en la casa calle del Perú No. 12. e18—tfs.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Tribunal de Medicina.

DOÑA Desirée Pierrette Benard ha sido examinada y aprobabada por unanimidad en la facultad de Partos, por lo que se le ha conferido el título de Profesora en ella.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1849.
Perez.

Se vende

UNA quinta, del Puente de Barracas 11 cuadras para los Quilmes, tiene 5 cuadras de terreno cuadradas, la casa tiene tres piezas de azotea, con cocina, pozo de balde y corredor de tres y media varas, tiene 10 pies de parras y otros árboles frutales, y está toda rodeada de sauces. El que se interese por ella podrá ocurrir á la calle San Francisco No. 173, desde las diez de la mañana hasta la oracion.
e22—3p.

Rapé de la Princesa,

RECIEN llegado al pais, de la mas superior calidad, á 15 pesos libra, y al menudeo un peso la onza, y mas acomodado comprando por mayor. En la calle Santa Clara No. 61 y medio, del Colegio para San Francisco la primera Libreria.
e22—3c.

Se vende

UNA casa esquina, sita en San Fernando, á una y media cuadra de la Plaza en la calle principal, con 8 habitaciones, con pozo de balde, árboles frutales y buenas parras. La persona que se interese por ella ocurra á la calle del Perú No. 120. Tambien se vende un terreno en la Punta Chica; se darán ambas cosas en un precio ínfimo.
e19—6p.

Se vende

UNA casa en la calle de Maypú No. 241, con 23 varas de frente y setenta y tantas de fondo: el que se interese ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar.
e19—3c.

Aviso.

El que haya encontrado un manojo de llaves con un sello y llave de relox y lo entregue en la calle Representantes No. 59 recibirá una buena gratificacion.
e19 3p

Aviso.

DE acuerdo con los herederos de D. Laureano José Cazon y con autorizacion judicial, ha sido disuelta y liquidada en 31 de Marzo próximo pasado, la sociedad que en un establecimiento de velas y jabon giraba bajo la razon de Laureano y Joaquin Cazon, siendo desde aquella fecha de la sola propiedad de Joaquin Cazon.

Por sí y los herederos,
Fabiana Luzena de Cazon.
Joaquin Cazon.
e19—8p.

Se desea alquilar

UNA casa decente para una corta familia, y que no esté muy distante de la Plaza de la Victoria. La persona que la tenga puede avisar en la casa No. 108 calle del Perú, donde hallará con quien tratar. e19—6p.

Aviso.

El capitan Miller del bergantin goleta ingles *Apparition*, no responderá por deuda alguna que contraiga la tripulacion de dicho buque. e 18—3p.

Aviso.

Se previene al público que el capitan Esnouf, del bergantin goleta ingles *Harriet L.*, no será responsable por las deudas que contraigan los individuos de su tripulacion.
e 18—3p.

AVISO AL COMERCIO

ó negociantes de frutos del pais.

SE alquila una barraca en un buen local y en las inmediaciones de la Plaza de Lorea, de la que solo dista cuadra y media. Las personas que se interesen por ella, pueden ocurrir al No. 306 calle la Federacion.
e18—3p.

Un Retrato por 50 Pesos.

ESTABLECIMIENTO ORIGINAL DE RETRATAR
AL DAGUERREOTIPO
de
TOMAS C. HELSBY,
PRINCIPIADO
1845.

Mudanza de su establecimiento y gran rebaja en el precio de los Retratos.

TOMAS C. HELSBY, ARTISTA AL DAGUERREOTIPO, anuncia respetuosamente que ha trasladado su establecimiento à la casa No. 39 calle la Victoria en los altos á cuadra y media de la Plaza, donde por la produccion de retratos de una clase superior, continúa dando suma satisfaccion á las personas que le favorecen con su preferencia y proteccion.

Teniendo el honor de una correspondencia con ese artista distinguido D. Juan A. Benet, quien le instruye de las últimas mejoras que se hacen en el arte, consigue mantener ese carácter por la superioridad de sus obras, que fué establecido en este pais primeramente por su antecesor; y por las repetidas aseguranzas en este respeto que ha recibido de sus amigos, queda muy reconocido.

Tambien dora y platea por el proceso galvánico toda especie de efectos dorados ó plateados que esten gastados y necesiten renovacion; igualmente platea ó dora reloges, cadenas de reloj, lapiceras, medallones, &a., y efectos de cobre, bronce y plata alemana.

GRAN NOVEDAD.

Por medio de las mejoras que algunos años de experiencia le ha habilitado personalmente à hacer en el departamento de Daguerreotipo, puede ofrecer á retratar en su estilo superior en los siguientes precios reducidos á saber: los retratos que costaron 150 pesos son reducidos á 100 ps.; y así en proporcion y los de 100 ps. se hacen á 50 ps., conforme los tamaños y la clase de guarniciones.

Se observará que esta es la mayor rebaja en el precio de sus producciones hecho por cualesquiera artista hasta el presente, y se contrae solamente á indicar como *una* de las pruebas de *superioridad de su maquinaria y maniobra*, el que generalmente no se precisa incomodar à las personas á sentarse mas que la primera ó segunda vez para asegurarles el retrato.

Con motivo de satisfacer á las personas interesadas, se puede referirles a una lista de mas de 500 [entre un número mucho mayor] de retratros sacados ya por él; y para evitar equivocacion todos los retratos sacados por él ahora llevan la inscripcion "HELSBY RETRATISTA BUENOS AYRES."

Los que tengan relaciones con Chile se interesarán en saber que su hermano D. Guillermo Helsby tiene un establecimiento Daguerreotipo cerca del muelle VALPARAISO.

N. B.—T. C. H. invita un exámen detallado de las muestras que tiene en un marco grande de caoba á la puerta calle y que las cotejan con los retratos que habrán visto de los mejores que han venido de Europa á América: cierto de que notarán en muchas ocasiones, una decidida superioridad en los de su hechura.

Se aplica los colores de la naturaleza, se saca los retratos de tamaños para relicarios ó medallones, y las láminas son preparadas en el proceso principal por una maquina de su propia invencion el modo de obrar del que es desconocido por cualquier otro artista, menos su hermano á quien ha comunicado el secreto.

No se descuiden pues en dar con el número de su casa, calle de la Victoria 39, en los altos donde su señor padre tiene su tienda de anteojos. f 7 tfs.

AVISO A LA HUMANIDAD.

Un jóven desgraciado que hace el período de diez años que gime tullido en el lecho del dolor, circundado de llagas y atormentado por el mal y el infortunio, y sin mas recursos que la piedad característica de los fieles cristianos, á quienes implora por el amor de Dios, le prodiguen su beneficencia, suplicándoles se dignen pasar por su habitacion calle Parque No. 264.

J. Sinforoso Martinez.

A los consumidores de maiz.

EN el Granero de Cordeiro, calle de Méjico No. se vende maiz en espiga y desgranado á la medida. Tambien hay como 100 docenas de lenguas saladas que se venderán á 4 y ½ pesos la docena, tomando de 10 docenas para arriba. f6 3c.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Venta Judicial.

POR disposicion del Señor Juez de Primera Ynstancia en lo Civil, Dr. D. Romualdo Gaete, se ha de vender en pública subasta, á quien mas diere á dinero de contado, en los dias 12, 13 y 14 del corriente, una casa perteneciente á la testamentaria de Da. Dolores Ruiz, sita en esta Ciudad, formando ángulo de esquina á las calles Federacion y Callao, designada por aquella con el número cuatrocientos sesenta y tres; construida en un terreno que se compone de veinte y cuatro varas de frente al Sud, y setenta y cinco de fondo, tasada en sesenta y un mil cuatro cientos sesenta y seis pesos moneda corriente; las personas que gusten instruirse de los pormenores de su tasacion y demas antecedentes, pueden ocurrir á la oficina del escribano actuario—Buenos Aires, Febrero 1º de 1849.
Adolfo Conde: f5 3c

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Crédito Público.

Amortizacion de Rentas desde la fecha.

SE oyen proposiciones en la Contaduría del Crédito Público: para la amortizacion de fondos corrientes al presente mes, lo cual tendrá lugar el 9 del corriente, á las 12 del dia, en dicha oficina—Febrero 3 de 1849.
f5—3c

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL Tribunal del Comercio, por segunda vez cita y emplaza á los acreedores de D. Pablo Moulin, para que concurran á junta general el dia 9 del corriente á las once del dia al salon Consular, sin falta alguna, con los documentos de sus acreencias en el papel sellado correspondiente.

Se repite el aviso por disposicion del Tribunal, para que llegue á noticia de los interesados.

Buenos Aires, Febrero 5 de 1849.
Antonio Fausto Gomez.
Escribano 1º del Consulado. f5 3p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Secretaría de la Universidad. }

DEBIENDO abrirse las Aulas de la Universidad el 1.º de Marzo próximo, se previene á los estudiantes que la Secretaría de este Departamento estará abierta de nueve á once de la mañana, desde el 15 del corriente, para que los estudiantes y los que por primera vez pretendan ingresar á las Aulas, concurran allí á sacar la matrícula correspondiente—Febrero 5 de 1849.

Aviso.

UN extrangero que reune al conocimiento del idioma Frances el de diferentes ciencias, que se consideran en nuestros dias como parte integrante de una educacion esmerada, se ofrece para dar lecciones de Frances, Geografia, Cosmografia, Historia antigua y moderna, Aritmética, Geometria, &a. Se dara razon en esta Imprenta, ocurriéndose á ella, y dejándose el nombre, la calle y número de la casa donde vive la persona que desée recibir lecciones en cualquiera de los expresados ramos. e3—6*

Interesante á los carreteros.

EN la calle Santa Clara No. 135 se necesitan varias tropas de carretas; los que tengan y quieran fletarlas para el partido del Monte, pueden ocurrir á dicha casa que encontrará con quien tratar.
f3—8p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Por disposicion del Señor Juez de Primera Ynstancia en lo Civil Dr. D. Roumaldo Gaete, se cita y emplaza á D. Constantino Martinez, para que en término de ocho dias contados desde la fecha comparezca en este Juzgado por la Oficina del Escribano infrascripto á estar á derecho en el expediente que contra él ha promovido Da. Juana Garzon, bajo apercibimiento que de no hacerlo, le parará el perjuicio á que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 3 de 1849.
Silva.

Cerveza del pais blanca,

Muy buena siempre en la Cervezería del Rio de la Plata, dos cuadras de la Recoleta, en el mismo bajo del rio.
Guillermo I eyelell. f3—3p.

Se vende

Una casa con fondo completo, muy bien edificada aunque de pocas piezas, algunas con maderas de Urunday, sita en la calle Maypú No. 208; tambien se vende un terreno sito en la calle del Uruguay frente al Parque Argentino, no tiene ningun edificio á mas de la pared que está á la calle, tiene 12 varas de frente. La persona que se interese por la casa ó el terreno, puede ocurrir á la calle Santa Clara No. 28 que encontrará con quien tratar.
28—tfs.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso de la Policía.

DE conformidad á lo prevenido en 24 de Enero de 1847; se señala al pan que se elabore desde el 1.º del presente hasta el 15 del mismo, *catorce onzas* al peso de pan de buena calidad, incluso el con grasa; y *veintiocho onzas* al de pan-bazo. Buenos Aires, Febrero 1.º de 1849.
Moreno.

Pérdida de un papel de música.

Desde las Mònjas Catalinas hasta la Merced; la persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en el almacen calle La Reconquista No 191, (antes de la Paz) esquina á la del Temple, será gratificada. f2—5 p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios ¡

Al Comercio

El abajo firmado pone en concimiento del comercio y del público en general, haber asociado á su casa de martillo á los Señores D. Gerónimo de la Serna y D. Simon de la Serna, cuya casa desde esta fecha girará bajo la razon de Federico Silva y Ca—Buenos Aires, Febrero 2 de 1849.
Federico Silva.

Fincas en venta.

EN las inmediaciones del Mercado del Norte y Plaza de la Libertad, se venden dos fincas haciendo esquina, aparentes para negocio y familia por su mucha extension y buena situacion; una de ellas tiene almacen con armazon y mostrador, y una huerta con excelentes frutas; ocúrrase para tratar á la calle San Martin antes Catedral No. 124 donde vive su dueño. Buenos Aires, Enero 29 de 1849.
e31—6*

Se vende.

UNA casa en la calle San Juan, la última sobre la barranca, con 17 y media varas de frente y 70 de fondo; tiene dos piezas, una cocina y un sótano. Quien se interese por ella ocurra á la calle Santa Rosa No. 68.
e31—8p.

Interesante.

Se vende un almacen en la plaza "General San Martin" antes Monserrat) No. 102 y 104, con pocos efectos y con un buen mostrador y armazon; bastante comodidad pronto para ponerse al despacho sin hacer gasto alguno; la casa es de tres puertas y sirve para almacen ó tienda por su buen local; el dueño lo vende por tener que atender á otro negocio en la campaña. Para tratar ocurran á la misma casa á cualquiera hora del dia. e 18—8p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Meran los salvages unitarios!

El Dr. Eguren ofrece sus servicio al público en la facultad de Medicina y Cirugía *gratis* á los indigentes. En la calle Corrientes No. 83 se le encontrará.
e3 4p

viso.

Habiendo solicitado los pardos Rosario y Maria Pereyra, escriturar y vender la casa calle de Cuyo, de la plaza de las Artes seis cuadras para fuera, habitada por el Sr. Naranjo, se previene que dicha casa pertenecia á la testamentaria de D. Miguel Marin, y su escritura se encontrará en la escribanía del Sr. Conde, año de 1824.
Miguel M. Marin. e8 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Postes de ñandubay

de superior calidad.

Se vende una partida, en la calle la Victoria No. 188 y medio. e2—8p.

Pipas vacias.

Se compran en la calle la Victoria No. 188 y medio
e2—8p

Se alquila

Una barraca y un hermoso almacen en las inmediaciones de la plaza de Lorea; ocúrrase á la calle de la Vicioria No. 188 y medio. e2—8p.

Tratado teórico práctico

DE MAGNETISMO.

O arte de aprender á magnetizar recien publicado en 1 t; El Instructor de los niños 1 t; y una coleccion de todos los drámas y comedias de este año y del pasado, todas nuevas. Se venden en la Librería y Litografia Argentina de Ibarra, calle de Santa Clara No. 23.

Aviso.

Dos maestros albañiles Italianos desean encontrar trabajo ya fuese en la ciudad, ó campaña. Viven calle la Merced, [antes Cangallo] No. 314. e16—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

DIARIO DE AVISOS.

Periódico Comercial y Literario.

El dia primero de Febrero se publicará el primer núm. de este Diario, lo que se pone para el conocimiento de los Sres. Subscriptores, y al público en general; previniendo á los Sres. que gusten traer avisos lo hagan dos dias antes de su publicacion; los de los Sres. subscriptores se insertarán con preferencia, y por la mitad de su valor, respecto de los que no lo son. Los Sres. que quieran subscribirse lo podrán hacer á la mayor brevedad posible para de este modo poder calcular el núm. de ejemplares que deben imprimirse: La Empresa habia dispuesto que su publicacion hubiera dado principio el 1.º del año, por inconvenientes que no se han podido vencer han retardado su publicacion hasta el dia indicado. e14—8*

Cocinero ó cocinera.

En la calle la Defensa No. 77 (frente al paredon de San Francisco) se necesita uno ú otra. e13—5p.

AVISO.

Se desea encontrar un hombre que sea solo, y que sea hio del pais, para mayordomo de una Chacra. El que pueda lenar este destino, trayendo una buena recomendacion, puede liegarse por la calle Piedad No. 184, y se podrá tratar. e14 3p.

For Sale.

A Quadrant and a Sextant, price very moderate, apply at No. 55 calle Piedad. e13—3p.

Se venden.

PALETOS, polkas, pantalones de verano; los hay en venta á precios muy baratos, en la tienda en frente á la imprenta de la Gaceta Mercantil, en la calle la Merced antes Cangallo.
e31—3p.

Aviso al público.

LA persona que haya perdido una pulsera podrá ocurrir por ella á la calle la Piedad No. 154, donde justificando ser de su propiedad, le será entregada. Esta pulsera fué encontrada por un jóven el dia 28 de Enero.
e30 3p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso.

SE venden cuatro fincas en esta Ciudad, y una quintita ó casa de recreo, sita la primera de aquellas en la calle Maypú, designada su puerta con el No. 273, y es el que astá mas pròximo al Retiro, porque en la cuadra anterior está repetido el mirmo número; la segunda en la calle Talcahuano bajo el No. 34; la tercera en la calle Representantes formando esquina á la del Comercio, sin número; la cuarta en el confin de la calle Reconquista, antes de la Paz, sin número, y queda á los fondos de la Batería Libertad, su frente color ante; y la quinta queda de las Cinco Esquinas tituladas de la Recoleta una hácia tierra al empesar la otra sobre mano derecha, una casa de azotea pintada color ante. La persona que se interese en cualquiera de las fincas relacionadas, puede ocurrir á la calle Parque casa No. 128 donde encontrarán con quien tratar desde las seis de la mañana hasta las once. e30—3p.

Avis interesante,

Para los que deseen emprender un buen negocio.

SE alquila el almacen de sal del Sr. Durañona por no poderlo atender el que lo administraba; calle la Esmeralda No. 39, con un cuarto contiguo á la calle, de dos piezas, cocina, patio, pozo de balde y necesario. Para tratar ocúrrase á su dueño calle las Artes No. 178.
e30 3p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso de la Policía.

Se previene á los proprietarios de carros, carretas, y toda clase de rodado, que no hayan sacado la correspondiente tablilla que les corresponde, pasen á tomarla á este Departamento.

Buenos Aires, Enero 29 de 1849.
Moreno.

Se necesitan

DOS mugeres para un trabajo sencillo en la fábrica calle Suypacha No. 102. e29 3g

Aviso nuevo.

PUERTAS de regular uso, tanto de vidrieras como cerradas con sus correspondientes marcos y herrages. Se venden en la calle San Martin No. 110: en la misma casa se vende una cocina económica. e25—3p.

Peon y cigarreras.

EN la calle Cuyo (esquina de la Plaza Nueva) No 194, se necesitan, un peon para un corto trabajo, dándosele un buen sueldo y la comida; y algunas cigarreras que sepan bien su oficio. Las personas á quienes convenga estas colocaciones, podrán ocurrir al No. arriba indicado, á cualquier hora del dia. e22—3g.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso.

AL que quiera hacerse de un hermoso caballo blanco, invernado, propio para Sra. de un pasear elegante; puede ocurrir á tratar á la calle Mayo No. 112. El caballo está á la vista de los compradores en la misma casa.
e29—3ª

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Albañil.

HAY un albañil que se encarga de edificar casas, poniendo todos los materiales de su cuenta.

Tambien se vende un carro con arreos, ladrillo, un apero con algunas piezas de plata; se venden dos quintas sita una en medio del camino de Flores, con seis piezas nuevas á la moderna, cochera, pozo de balde, con las mejores frutas, renta mas de setecientos pesos mensuales; la otra por las Cinco Esquinas, con una cuadra de terreno cercado de pared y frutas escojidas, palomar, un hermoso jardin y dos piletas, pozo de balde, cochera, caballeriza y catorce piezas bajas y altos, y se dá por la mitad de su tasacion. Se precisa una tropa de carretas para cargar trigo de Chibilcoy, tambien se venden dos casas en la Guardia de Lujan, ó se cambian por una casa en la Ciudad. Se vende un terreno de 18 cuadras, sito frente á la chacarita de los Colejiales una y media leguas de la Ciudad, ocúrrase á la calle las Artes No. 119. e27—3p.

AVISO.

SE alquilan dos ó tres bonitas piezas amuebladas, con toda la asistencia precisa, se proporciona almuerzo y comida, en una casa decente calle de San Martin antes Catedral frente al No. 196. e28—3p.

Volanta,

SE vende una hermosa nueva flamante sin estrenarse, de 4 ruedas de huella, vuelta entera como para 6 ú 8 personas, tiene lanza y varas para uno ó dos caballos. Para tratar ocúrrase á su encargado Federico Silva, calle del Perú No. 12. e19—tfs

Sal gruesa.

Se vende puesta en casa de los compradores, en porciones segun convengan los interesados, y á precio sumamente ventajoso. Tambien se ofrece la partida que son mil fanegas, en la casa de remate de Federico Silva, calle del Perú No. 12. e19—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

Se vende ó se cambia por una casa en la Ciudad.

UNA casa en la Guardia de Lujan con seis piezas, techos de paja y paredes de ladrillo, con puertas y ventanas de reja en buen estado, con horno de amazar, pozo de balde, y un frente cercado de pared de ladrillo, sita á tres y media cuadras de la Plaza, con un armario, un sofá y una mesa de marmol: item se incluye un sitio completo en la Plaza al Norte, contiguo á la nueva Yglesia, con dos piezas de paredes de ladrillo y techos de paja; y tambien se fletan hasta 20 carretas para cargar trigo de Chivilcoy. Darán razon en la quinta de D. Miguel Romero, del Parque nueve cuadras para el campo. e25—3p.

$ 50 de gratificacion,

SE dan á la persona que dé razon en la calle Cuyo No. 160, de un negrito llamado Juan, que desapareció de su casa el dia 11 de Noviembre; dicho negro es de 12 años de edad, bastante alto y delgado, de buena fisonomía y renegrido de cutis. e25—3p.

Sillas Norte-Americanas.

SE acaba de recibir un surtido general de sillas Norte-Americanas, de asiento de esterilla y de madera, id. de amacarse. Hay armadas y en cajones, propias para conducir al interior, á precios muy equitativos. Se encuentran de venta en la Tapicería de G. J. Inglis, calle Santa Clara No. 49. e25—6p.

Se vende

UN carro sobre sopandas, cómodo y fuerte como para seis ó mas personas, la caja y rodado proporcionalmente altas y en buen estado de lucimiento. Para verlo y tratar ocurran á la calle La Yndependencia No. 271.
e25—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

EN las tardes de los dias 26, 27 y 29 del corriente mes, bajo los portales de la Casa de Justicia, de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se han de celebrar almonedas y remate de la casa situada entre las calles Santa Rosa y Chile, formando esquina, de la propiedad de Da. Bárbara Aguilar, cuyo terreno se compone de 17 y media varas de frente al Este y 17 y media de fondo al Oeste, tasada en 28,000 pesos: esta venta se hace á pedimento de la misma propietaria. La persona que se interese en su compra, puede imponerse de sus pormenores en el Oficio del que subscribe—Buenos Aires, Enero 22 de 1849.

Mogrovejo.
e22—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Se rifa el 15 de Febrero de 1849.

CON el competente permiso una quinta, sita de la Fábrica de Armas 9 cuadras al Oeste, tasada en 30,000 pesos. El primer número dará principio por el 1,001 hasta 4,000, que hacen 3,000 boletos, à 10 pesos son 30,000 pesos; se venden dichos boletos en el Café de Catalanes, calle La Victoria No. 9 y Café frente á Santo Domingo.
e22—3p.

Se alquila

UN hermoso almacen situado una cuadra de la Plaza de Lorea, y que hace esquina con la calle Potosí, tiene todas las comodidades para una casa de negocio. El que se interese ocurra á la calle La Victoria No. 188½.
e22—3p.

Se venden

ALGUNAS puertas y ventanas usadas, propias para la Campaña, como tambien palmas. En la calle La Victoria No. 188½ darán razon. e22—3p.

Se vende

UNA casita en la calle La Piedad, de la Yglesia 3 cuadras, al empezar la cuarta para el Campo, sobre mano derecha; tiene tres habitaciones. La persona que se interese ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar.
e22—1p.

Aviso.

EL Capitan de la Barca Yuglesa *Sapphire*, no es responsable por las deudas que contraigan los individuos de su tripulacion—Buenos Aires, Enero 23 de 1849.
e23 3p

Otro.

EL Capitan de la Goleta Yuglesa *Bosphorus*, no responde por las deudas de su tripulacion—Enero 23 de 1849.
e23 3p

Otro.

EL Capitan de la Barca Yuglesa *Pathfinder*, previene que no será responsable por las deudas de su tripulacion.
Enero 23 de 1849. e23 3p

Un quintero.

Se necesita uno para una quinta cerca de la ciudad, ya plantada y cultivada; debe saber su oficio y acreditar su honrades. Ocúrrase á la calle Chacabuco No. 14.
e19 tfs

Editor responsable—SANTIAGO KIERNAN.